LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO, FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. — Domingo 25 de Enero de 1874.—Ntra. Sra. de Belen y la Conversion de San Pablo apl. — NUMERO 22

LOTERIA DE LA ISLA DE CUBA

LISTA *de los números premiados en el sorteo ordinario número* 918, *que se ha celebrado el* 24 *de enero de* 1873.

NUMS.	PESOS.	NUMS.	PESOS.	NUMS.	PESOS.
48	300	7941	300	16825	300
163	300	7959	300	16828	300
247	300			16864	500
296	300	8080	300	16895	500
345	300	8085	1000	16939	300
389	500	8114	300	16949	300
401	300	8150	500	16967	300
491	300	8166	300	16989	300
532	300	8171	300		
535	300	8208	300	17019	300
587	300	8357	500	17036	300
632	300	8293	300	17060	300
645	300	8318	300	17134	300
663	300	8319	300	17147	300
747	300	8358	300	17153	300
749	300	8379	300	17204	300
752	300	8399	300	17213	300
777	500	8403	300	17377	300
795	300	8428	300	17349	500
814	300	8470	500	17350	300
821	300	8534	300	17474	300
911	300	8554	300	17313	300
991	300	8578	300	17556	300
		8593	300	17592	300
1029	300	8641	300	17611	300
1049	500	8716	300	17684	300
1109	500	8723	1000	17736	300
1273	300	8734	300	17756	300
1278	300	8848	300	17768	500
1296	300	8944	300	17803	500
1336	300			17922	300
1373	300	9005	300		
1402	300	9026	300	18020	300
1437	300	9063	500	18026	300
1493	300	9145	300	18031	1000
1547	300	9161	300	18074	300
1551	300	9233	300	18176	300
1639	300	9267	300	18171	300
1643	300	9385	300	18177	300
1680	500	9415	500	18183	300
1687	300	9456	300	18203	300
1715	300	9533	300	18231	300
1747	300	9634	300	18287	300
1869	300	9711	300	18359	300
1889	300	9752	300	18403	500
1907	300	9820	300	18555	300
		9836	300	18583	500
2049	300	9863	300	18598	300
2120	300	9885	300	18604	500
2134	300	9901	300	18685	300
2204	300	9921	500	18737	500
2297	300	9934	300	18820	300
2334	300	9975	300	18861	1000
2358	300			18890	300
2373	300	10009	300	18917	300
2522	300	10032	50000		
2598	300	10080	300	19017	300
2625	300	10098	300	19028	300
2638	5000	10167	300	19076	500
2640	300	10358	300	19095	300
2647	300	10373	300	19137	300
2668	300	10397	300	19139	300
2691	300	10474	300	19149	300
2751	300	10477	300	19173	300
2801	500	10543	300	19178	300
2822	300	10545	300	19180	300
2865	300	10590	300	19185	300
2894	300	10758	300	19263	300
2989	300	10790	500	19206	300
		10809	300	19230	300
3003	300	10887	300	19297	300
3033	300	10895	300	19319	500
3067	300	10904	300	19356	300
3108	300	10919	300	19370	500
3205	300	10937	300	19395	300
3230	300	10947	300	19400	300
3253	300			19535	500
3340	300	11006	300	19563	300
3341	300	11075	300	19766	300
3365	300	11132	300	19801	300
3368	300	11206	300	19819	300
3411	300	11225	300	19843	300
3437	300	11240	500	19850	300
3483	300	11249	300	19878	300
3517	300	11286	300	19965	300
3579	300	11295	300	19967	300
3583	300	11320	300	19984	300
3563	300	11340	300		
3600	300	11393	300	20037	500
3626	500	11424	300	20116	500
3637	300	11427	300	20152	300
3638	300	11489	300	20166	300
3692	300	11505	300	20198	300
3730	300	11530	300	20203	300
3733	300	11572	500	20204	300
3780	300	11587	300	20219	500
3784	300	11630	300	20358	300
3875	300	11659	300	20365	300
3930	500	11689	300	20376	300
3937	300	11727	300	20380	300
3996	300	11763	25000	20399	300
		11800	300	20322	300
4007	300	11911	300	20331	300
4078	300	11973	300	20462	300
4083	300			20511	300
4088	300	12013	300	20571	300
4102	300	12087	300	20589	300
4119	300	12090	300	20609	300
4148	300	12114	300	20618	300
4240	300	12150	300	20685	300
4256	300	12159	300	20689	300
4284	300	12179	300	20738	300
4297	300	12219	300	20820	500
4315	300	12237	300	20837	300
4351	300	12285	300	20839	300
4382	300	12293	300	20855	300
4423	300	12344	300	20860	300
4452	300	12363	300	20897	500
4500	300	12391	300	20899	500
4504	300	12453	500	20915	300
4541	300	12511	300	20926	300
4544	300	12675	300	20932	500
4558	300	12734	300	20959	300
4584	300	12743	300		
4687	500	12818	300	21050	500
4707	300	12868	300	21105	300
4777	300	12871	300	21114	300
4864	300	12960	300	21150	500
4878	300	12967	300	21210	500
4889	300			21232	1000
4956	300	13022	500	21316	500
		13113	300	21337	300
5008	300	13156	300	21372	300
5124	500	13160	300	21418	500
5146	300	13182	300	21447	300
5191	500	13303	300	21491	300
5204	300	13339	300	21498	300
5210	500	13411	300	21683	300
5340	300	13531	300	21691	300
5399	300	13568	300	21693	300
5446	300	13595	500	21695	300
5535	300	13606	500	21717	500
5559	300	13633	300	21738	300
5579	300	13705	300	21788	300
5614	300	13735	300	21973	300
5656	300	13749	300	21984	300
5698	300	13797	300	21986	300
5700	300	13971	300	21996	300
5707	300				
5778	300	14084	300	22000	300
5875	300	14173	300	22093	300
5958	300	14184	300	22116	300
5977	300	14185	300	22134	300
		14317	500	22152	300
6003	300	14390	300	22172	300
6090	300	14395	300	22216	300
6085	300	14403	300	22233	500
6068	300	14413	300	22296	500
6140	300	14458	300	22256	1000
6144	300	14470	300	22277	300
6145	300	14535	300	22286	500
6294	300	14573	300	22304	300
6302	300	14646	300	22305	500
6358	300	14693	300	22425	300
6407	500	14786	300	22429	300
6456	500	14801	1000	22492	300
6458	300	14818	300	22519	300
6462	500	14895	300	22657	300
6482	500	14899	500	22685	300
6486	300	14968	300	22771	500
6505	300			22775	300
6550	300			22792	300
6608	500	15034	300	23839	300
6654	300	15066	300	23949	300
6688	300	15150	300	23956	300
6736	500	15219	500	23968	500
6823	300	15251	300		
6864	300	15407	100000	23054	300
6874	300	15502	300	23073	300
6883	300	15546	500	23078	300
6903	300	15549	300	23104	300
6982	300	15553	300	23134	300
6986	300	15562	300	23181	300
		15593	300	23237	300
7003	300	15627	300	23321	300
7118	500	15628	300	23327	300
7150	300	15656	300	23334	300
7161	300	15710	300	23383	300
7183	300	15755	300	23417	300
7186	500	15761	300	23453	300
7191	300	15811	300	23488	300
7200	300	15878	300	23608	300
7216	300	15892	300	23630	300
7245	300	15942	300	23635	300
7283	300	15958	300	23637	300
7338	300			23642	300
7392	300	16038	300	23665	300
7436	300	16094	300	23687	300
7479	300	16119	300	23705	300
7488	300	16201	300	23836	300
7510	300	16219	300	23896	300
7569	300	16231	300	23931	300
7604	1000	16251	300	23945	300
7649	300	16266	300	23980	300
7722	300	16340	300		
7762	500	16399	300	24039	300
7787	300	16463	300	24084	300
7860	300	16499	300	24097	300
7874	300	16511	300	24120	300
7899	300	16567	300	24141	300
7926	300	16599	300	24142	300
7974	300	16676	300	24236	300

NUMS.	PESOS.	NUMS.	PESOS	NUMS.	PESOS.
24242	300	25990	300	27683	300
24243	300			27774	300
24292	300	26006	300	27783	300
24331	300	26107	300	27845	300
24340	300	26247	300	27874	300
24364	300	26288	300	27898	300
24430	300	26295	300	27949	10000
24486	300	26338	300	27959	300
24581	300	26367	300		
24618	300	26405	300	28012	300
24628	500	26444	500	28100	300
24663	300	26459	300	28104	300
24692	300	26464	300	28159	500
24697	300	26468	300	28251	1000
24700	300	26499	300	28264	300
24702	300	26536	500	28336	300
24731	300	26547	300	28366	500
24753	1000	26636	300	28386	300
24773	300	26660	300	28420	300
24866	300	26722	300	28536	300
24882	300	26784	300	28554	300
24886	300	26888	300	28559	300
		26987	300	28650	300
25004	300	26988	500	28657	500
25028	300	26992	300	28770	300
25156	500			28777	300
25186	300	27007	300	28789	300
25198	300	27017	500	28803	300
25210	300	27026	500	28855	300
25230	300	27031	300	28644	300
25245	300	27098	300	28976	300
25286	300	27110	500	28994	500
25317	300	27160	300		
25393	300	27236	300	29033	300
25437	300	27257	300	29063	300
25438	300	27293	300	29065	300
25455	300	27340	500	29077	300
25475	300	27364	300	29404	300
25482	300	27461	300	29409	300
25496	500	27468	300	29505	300
25519	300	27523	300	29651	300
25609	300	27553	300	29723	300
25738	100	27562	300	29747	500
25789	300	27647	300	29816	300
25850	300	27651	300	29968	3000

APROXIMACIONES

Al de $100.000		Al de $50,000		Al de $25 000
15401	500	10031	300	11761 200
15402	500	10032	300	11763 200
15403	500	10034	300	11764 200
15404	500	10035	300	11765 200
15405	500	10036	300	11766 200
15406	500	10037	300	11767 200
15408	500	10038	300	11768 200
15409	500	10039	300	11769 200
15410	500	10030	300	11770 200

Al de $10,000		Al 1.° de 5 000	
27941	200	2637	100
27943	200	2639	100
27943	200		
27944	200		
27945	200	Al segundo idem.	
27946	200		
27947	200		
27948	200	11239	100
27950	200	11241	100

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA

TELEGRAMAS POLITICOS.

Lóndres, enero 24.

El Parlamento se ha disuelto y dentro de poco se efectuarán las elecciones generales para formar el nuevo.

Su Santidad el Papa se halla indispuesto.

Nueva York enero 23.

Ha llegado hoy procedente de la Habana el vapor americano *Morro Castle.*

COMERCIALES

Nueva-York, enero 23 á las 5 de la tarde

Harina Nº 2 ..... á 11¼
Azucares españoles ..... á $16.15
Idem mejicanos ..... á $13.65
Cobros españoles ..... á $0.96
Cambios sobre Londres ..... á 9¼ p$ P
Idem sobre mejicanos ..... á 9¼ p$ P
Mercado monetario ..... 4 á 5 p$.
Cambio s. Lóndres (banqueros) á $4.84 cta. £
Azúcares 5.20 de R. U. (1862) ..... á 1 4¾
Azúcar Nº 2 en cajas ..... á 8½ ctas. libra
Centrífugas nº 11¼ ..... 8 á 8½ idem
Mieles ..... 200 cajas.
Regular á buen refino ..... 7½ á 7¾ cts. libra.
Mieles ....bocoyes.
Mieles, purgada, cosecha nueva ..... 20 á 23 cts.
Mascabado, idem idem ..... 21 á 35 cts.
Manteca prime en cts. para Cuba ..... 8½ cts. libra.
Cochinos long clear ..... 8½ cts. libra.
Tocino ..... 12 á 14½ cts. libra.

Nueva-Orleans, enero 23, por la tarde.

Harina, triple extra ..... $ 7 á 7½ barril.

Lóndres, enero 24, por la tarde.

Azúcar Nº 12 (T. R.) á flote ..... á 29½
Consolidados ..... á 99½ ex-cupon.
Bonos americanos, 5.20 (1867) ..... á 10¾
Descuento, Banco de Inglaterra ..... 4 3½ p.$

Liverpool, enero 23, por la tarde.

Algodon middling spotted ..... á 9½ d. lb.

S S Spencer.

VOLUNTARIOS DE LA ISLA HABANA

Hoy 25 de enero cubre el servicio de esta plaza el 5.° Batallon de Voluntarios, á las órdenes de su Coronel primer jefe.

Voluntarios de la Habana.—Regimiento de caballería.—Su coronel primer jefe el Excmo. Sr. D. Francisco Ponce de Leon, marqués de Aguna-Claras.—Habana 24 de enero de 1874.—Servicio para el dia 25 Ayudante para el de plaza y cuartel, Capitan D. José Alvarez y Montiel.

Reten de patrullas. Alférez D. Francisco Gomez de la Maza, con una seccion del cuarto escuadron.

Patrulla en Jesus del Monte, un cabo y cuatro voluntarios del mismo escuadron.

De vigilancia en la costa de Bacuranao, un cabo y cinco voluntarios del tercer escuadron.

Reten en el cuartel dos voluntarios del tercer escuadron.—El Teniente Coronel, José Segundo.

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 24:

De N York en 6 dias vap. amer. Cuba, cap Palmer, ton. 1075 con efectos á Zaldo y cp. Pasaj. á.
—Portland en 12 dias berg. gol. amer Hattie M. Bain, cap. Jhastrup, ton. 310, con efectos á Carricabarro.
—St. John (N. B) en 18 dias gol. ing. Harold, cap. Hansen, ton. 188 con maderas á Vidal y cp.
—N Orleans en 3 dias vap germ Germania, cap. Winzen, ton 2500 con efectos en Schmidt, Henry y cp. Pasaj 3 para esta y 12 de tránsito.
—C Nuevo frac. de los Estados Unidos Worcester, con Mr. Whiting. Conduce al contralmirante Scott.
—Cardiff en 48 dias bca ing Bigin, cap. Hibbert ton 180, con carbon de piedra á M Martinez Quedó en observacion.
—Baltimore en 8 dias berg. amer Agnes Barton, cap. Knight, ton 325, con carbon de piedra á Zaldo y cp.
—Gueg w en 70 dias bca. amer. Mary E Libby, cap. Stone, ton 340, con carbon de piedra á San Pelayo, Torres y cp.
—Montevideo en 37 dias berg. esp Diana, cap San Juan, ton. 237, con tasajo, á Jané, Batch y cp.

SALIDAS.

Dia 24:

Para Tampico vap. esp. Juan, cap. Ojanaga.
—Barcelona gol. esp. Felicia, cap Millet.
—Savannah berg. esp. Fénix, cap Enseñat.
—Cárdenas berg. amer Thomas Owen, cap Guptell
—N York bca. esp Camila 1.ª de Tosa, cap. Mestres
—Cárdenas gol. amer. Louisa Walch, cap. De Castro.
—N. York vap. amer. City of Merida, cap. Timmerman.

PASAJEROS LLEGADOS

De N. Orleans en el vap. germ Germania: Sres. D. Manel Harrison; M. Heinebeccte.

De N. York en el vap. amer. Cuba: D. Antonio García Castro

PASAJEROS SALIDOS.

Para N. Orleans en el vap. esp. Maria: D. Francisco Canto y Miret.

Para Baltimore en el vap. amer. Gulf Stream: D. Juan Collano y Valiño; Miguel Bonbach; Juan Calcaño; Ramon Rovirosa; Francisco M. Bonet.

Para Tampico en el vap. esp. Juan: D. Jesús M. Jimenez; Antonio Cerce.

Para N. York en el vap. amer. City of Merida: Sres. D. José Gomez Rodriguez; José Tur Tur; Ramon Garcia Barba y Alvarez, Andrés Barstow; Tomás Wright; Ramon Azqueta y Luzarraga; Rodriguez Diaz de Bengotcha.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 24:

De Sagua la Grande g Paquete de Sagua, p. Colomar; 500 dnas. sogas malagaja, 550 qt. carbon, 300 arabos y 18 estezas.

—Cárdenas g Rosita, p Darde; 52 cs azúcar.
—Canasi g Sabas p Suazo; 52 bys mascabado, 24 id. concentrado, 7 cuartos miel de abejas y 12 pp aguardiente.
—Santa Cruz g Nuevo Hilario, p. Mesip; 42 bys. mascabado, 1 cuarto miel de purga y 8 cardos.
—Arroyos g. Serafina, p. Llanjer; 557 tercos tabaco, 100 @ lana, 80 caballos leña y 12 juegos de carrota.

DESPACHADOS.

Dia 24:

Para Cárdenas g Conchita, p Alemany; con efectos.
—Matanzas g Emilio, p Cobas; 11.
—Caibarien g. Engracia, p. Arbona; 11.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO

Para N York vap amer City of Havana, cap Mankle por Zaldo y cp

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para N York via Nassau vap amer City of Mérida, cap Timmerman, por Zaldo y cp
1370 cs azúcar
125 bocoyes idem
2714 tercios tabaco
682400 tabacos
2200 cajetillas cigarros
50 tonas esoba
Efectos

—N York bca esp Camila de Tosa, cap Melo por B Batcelle
130 bocoyes miel de purga
—Falmouth bca ingl Carl s, cap Garay, por Bueing y compañía
1411 tercios tabaco
—N Orleans vap esp Tomás, cap Basiña, por N Gaselkin
En lastre

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS

Extracto de la carga de buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	137
Idem id bocoyes	122
Miel de purga, bys	120
Tabaco, tercios	3755
Tabacos torcidos	68400
Cajetillas cigarros	2500

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar, cajas	19805
Idem bocoyes	184
Miel concentrada, bys	122
Idem purga bocoyes	8
Miel de abejas, tercos	50
Idem cilas	2
Tabaco, tercos	2748
Tabacos torcidos	422500
Cajas cigarros	500
Aguardiente, pp	120

OPERACIONES DE MUELLE HOY 24.

Pepa, de Barcelona:
1004 pipas vino Vidal y Bosch ..... $34 pipa.
Dolores, de Barcelona:
220 cajas licores Catalanes ..... Reservado
Margarita, de Mallorca:
151 pipas vino Nicolau ..... $72 pipa
192 id id idem idem ..... $72 id.
211 bot ja aceite de olivo ..... $64 id.
3-22 garrafones idem idem ..... $1¾ id.
300 cajas jabon ..... $9 qtl.
500 garrafones aceitunas ..... 6 rs uno.
376 idem alcaparras ..... 10 id. id.
Marqués de Náfiza, de Burdeos y escala:
210 sacas higos ..... 12 rs una.
69 cajas idem ..... 18 id. caja.
80 idem pasas ..... 22 id. id.
33,2 id id idem ..... 22 id. id.
19 sacos frijoles colorados ..... 24 id ar.
68 cajas sardinas de Asturias ..... $11 d lt.
70 idem chorizos idem ..... 25 rs lata.
18 idem morcillas idem ..... $58 qtl.
100 barriles manteguillas ..... Reservado.
200 tabales sardinas ..... $12 caja.
182 idem idem ..... $12½ id.
500 cajas cohas Habanos ..... Reservado.
500 idem champaña ..... Reservado
Tomás de Santander:
101 sacas higos ..... 13 rs una
110,2 idem idem ..... 13 rs una
200 tabales sardinas ..... Reservado
Gerion, de Barcelona:
400 cestas sin asado doble ..... 11 rs una
Tio y Sobrino, de Liverpool:
210 sacos arroz para hacendados ..... 2½ rs ar
Rusia del país:
2000 cajas aceite de carbon ..... Reservado
Almacen:
100 barriles harina americana ..... $25½ uno

Junta de Gobierno del Colegio de Notarios comerciales

CAMBIOS.

Madrid y demás plazas de España	Nominal.
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	111 á 114 P.
Hamburgo	.....
Paris y demás plazas de Francia y de Bélgica	84 á 83 P. 60 d/v
N. York y demás plazas de los Estados Unidos y Canadá	Currency 69 a 70 P 60 d/v. 71½ á 73 p$ P. c/v Oro 87 á 88 P. 60 d/v 91 a 91 c/v.
Oro del uño español	84 1/2 á 85 1/2 P.

ACCIONES.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 25 acciones al 8 p$ D con plazo al 15 de febrero próximo.

Compañía de Carruajes de Hierro de la Habana, 20 acciones á la par al 28 de febrero.

MERCADO NACIONAL.

Azúcares

Blanco, trenes de Derome, bajo á regular ..... 11 id. id. id. bueno á superior ..... 11 id. id. id. florete ..... 10 id. id. id. superior ..... 9 id. id. id. florete ..... Quebrado inferior á regular números 8 á 9 (T. H.) ..... Idem bueno á superior, 10 á 11 ..... Idem superior 17 á 18 ..... Sin operaciones.
Cocuyo inferior á regular números 12 á 14 ..... Idem bueno 15 á 16 ..... Idem superior 17 á 18 ..... florete 19 á 20 .....

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA, DE CAMBIO Y ACCIONES.

D. Ricardo Mordica.
D. Juan Linares.

DE VENTAS.

D. Gonzalo de Cárdenas.
D. Teodoro Agostini.
Habana enero 24 de 1874.—El Síndico, Ignacio Penalver.

NOTA.—El domingo 25 del corriente tendrá lugar en la calle de Mercaderes número 12 la Junta general de elecciones á las 12 de su mañana. Lo que se anuncia en cumplimiento de los artículos 8.° y 9.° del Reglamento

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, enero 23 de 1874.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PURGADOS.—No podemos menos que seguir cotizando nominalmente los azúcares purgados para el mercado extranjero á 13½ rs. @ N. 12. Los azúcares N. 14 en adelante, no pios para España, se pagan dos reales más que el N. 12, como se podrá observar por nuestras cotizaciones.

CENTRÍFUGAS.—Cotizamos las buenas en cajas, Ns. 11|13, de 14 á 14½ rs. pagándose de 13 á 13½ las inferiores en bocoyes. No se han hecho operaciones, pero por las buenas solo ofrecen 14½ á 15 rs @.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Siguen vendiéndose algunas partiditas á precios muy bajos, segun claramente en otro lugar.

AZÚCAR DE MIEL.—Hay muy pocas existentes: algunas partiditas N. 9 á 10 buen; para ligacion, se han vendido de 9½ á 10 rs @.

Las ventas de la semana suman unas 10,674 cajas, sin contar con las ventidas por contratas, de todas clases, contra 16,870 en la anterior y 8,493 en la correspondiente á la presente de 1873

Las ventas han tenido lugar segun la numeracion y clases que en la siguiente nota se indica:

Enero 16.

255 cs N. 13 tren comun á 15¾ rs.
200 id N. 10 id. id. á 12½ rs.
138 id N 9|10 miel, á 10 rs.
600 id. N. 12 centrifuga, á 15 rs

17.

38 cs N. 13|14 tren comun, á 14½ rs.
164 id. N 9|10 id id á 11½ rs., con lo que llegue en la próxima barcada.
4000 cs. N. 14|16 centrifuga, reservado.

19.

74 cs. N 18 tren comun á 19½ rs.
258 id. N. 12|14 id id á 15¾ rs.
39 id N. 10 id id, á 13 rs.
89 id. N. 13 id. id á 5½ rs.

20.

2'66 cs. B., de variar clases, reservado.
150 id. N. 13 tren comun á 15½ rs.

21.

153 cs. B. á 23½ rs
306 id. N. 20 á 2 ½ rs.
213 id. N. 15½ tacho á 17½ rs.
50 id. B. á 20 rs
50 id. B. á 21½ rs.
250 id. N. 13 tren comun á 15½ rs.

22.

394 cs. N. 13 tren comun á 14 rs.
5-44 id N. 11½ centrifuga á 14½ rs.
146 id. N 9|10 miel á 9½ rs.
300 id. N. 19,20 tacho á 20½ rs.

106'4 cs.

Los recibos en azúcar desde 1.° de enero ascienden á 51,357 cajas y 3,989 bocoyes azúcar, contra 44,431 cajas y 2315 bocoyes en igual periodo del año pasado

La exportacion desde 1.° de año asciende á 21,289 cs. y 1,633 bys. contra 17,231 cajas y 233 bocoyes en igual época de 1873.

Cotizamos nominalmente:

BLANCOS.

Inferior á regular	19 á 20 rs. @
Bueno á superior	20½ á 21 rs. @
Superior y florete	á 22 rs. @

CUCURUCHOS Y QUEBRADOS.

Número 7 á 8	11½ á 12 rs. @
" 9 á 10	12½ á 12½ rs. @
" 11 á 12	13 á 13½ rs. @
" 13 á 14	13½ á 14 rs. @
" 15 á 16	15 á 16 rs. @
" 17 á 18	16½ á 17 rs. @
" 19 á 20	18 á 19 rs. @

AZÚCAR DE MIEL.

Número 7 á 8	
" 9 á 10	9½ á 10 rs. @

El nº 12 á 13¼ rs. por @, con el cámbio sobre Lóndres al 108 p$ P., equivale á 2 4/7d ester. por qtl. inglés puesto á bordo, sin flete ni premio de aseguro.

El año pasado en igual época se cotizaba el nº 12 para el extranjero, á 11½ rs., en 1872 á 11 rs. y en 1871 á 10½ rs.

Desde 1.° de enero á hoy 23 del mismo inclusives, se han recibido en esta plaza 7323 cajas y 1684 bocoyes mas que en 187½ y se han exportado 17,058 y 795 bocoyes mas tambien en 1874.

MASCABADOS.—Tambien han bajado los precios y cotizamos como sigue:

Inferior á comun refino	10 á 11 rs. @
Regular á buen regular	11½ á 11¾ rs. @
Bueno á superior	á 12 rs. @

CONCENTRADO.—A 8¾ rs. @.

ESTADO DE EXPORTACION EN LA PRESENTE SEMANA.

AMERICA.	AZÚCAR. Cajas.	Beyes.	MIEL Beyes
Nueva York	8599	255	....
Filadelfia	105	291	....
N. C. Hatteras	71	37	....
Baltimore	61	218	....
C. Hueso	8	....	....
Veracruz	40	....	....
Sautomas	20	....	....
	8915	801	....
EUROPA.			
Barcelona	997	....	....
Falmouth	2506	....	....
Queenstown	....	....	....
Liverpool	....	....	....
Santander	....	....	....
Total	3503	....	....
En la semana	12418	804	....
Anteriormente	21871	229	....
Desde 1.° de año	3289	1033	....

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Sigue escaso y con demanda, cotizándose:

Casco castaño	$19 á 50
Idem robla	54
Idem refino	110

CERA.—No sabemos de operaciones y sigan para la misma precios nominales.

CAFÉS.—Siguen los de todas procedencias, por cuyo motivo y siendo su demanda regular, los precios están tomando gran favor, y cotizamos nominalmente Se han colocado de Almacen 100 sq Pto. Rico á $52 quintal.

EXISTENCIA DE AZÚCARES EN LOS CINCO ESTABLECIMIENTOS DE ESTA PLAZA.

	Cajas.	Boyes
En almacenes el 16 de Enero de 1874.	3'533	3466
Recibido en la semana	24'59	1818
Total	5692	5'81
Entregado	9871	1086
Existencia en esta plaza el 23 de enero de 1874	49921	4 98

En 1873 habia existentes en esta misma fecha 48928 cajas y 1725 bocoyes.

TABACO.—En esta semana se han exportado 6 682 tercios en rama, 4 512,100 tabacos torcidos y 1,193,044 cajetillas de cigarros.

EXPORTACION

por la aduana de este puerto de los principales frutos de produccion nativa:

Cajas de azúcar	12418
Bocoyes idem	804
Bocoyes miel concentrada	....
Tabacos torcidos, millares	4512
Miel de ab

LA VOZ DE CUBA.

HABANA ENERO 24 DE 1874.

LAS PIEDRAS DE SAN JUAN DE DIOS.

Incansables en nuestra mision sagrada de velar por los intereses morales y materiales de Cuba, hemos de continuar sin descanso, y sin que nos lo impidan consideraciones de ninguna clase, censurando enérgicamente lo que merezca censura, y *haciendo luz* donde quiera que no veamos claro.

Bien nos consta que á todos agrada esta resolucion de LA VOZ DE CUBA, como sabemos tambien que no faltan quienes *quisieran verla desaparecer de la escena;* pero ¿qué pueden importarnos, ni el disgusto de unos, ni los hostiles deseos de otros, ante la importancia de nuestro cometido y el cumplimiento de nuestro deber? Nada absolutamente, porque á nadie tenemos que temer, ni nada ni nadie puede detenernos en el desempeño de nuestra mision, que es perfectamente legal.

Y hecho ya este pequeño exordio, entremos en materia sobre el grave asunto, objeto de este artículo, ó sea para tratar sobre el derribado edificio de San Juan de Dios, que fué iglesia y hospital.

Si no estamos mal informados, al resolver el Excmo. Ayuntamiento la demolicion del citado edificio, acordó, *que todos los materiales que pudieran aplicarse al proyectado nuevo hospital de San Felipe y Santiago, fuesen trasladados al lugar destinado con dicho objeto, y que el resto, ó sea lo que no resultase aplicable se vendiese al mejor postor.*

Así parece que se hizo, costándole al Municipio la traslacion de los materiales del derribado edificio, al sitio elegido para el nuevo, calle de la Zanja esquina á la calzada de la Infanta, la suma de ocho mil pesos; quedando tasados en más de nueve, los materiales reservados con el objeto ya explicado, y produciendo cerca de dos mil seiscientos los enagenados por no ser aplicables á la construccion del nuevo hospital. Es decir que los materiales reservados resultaban costarle al Municipio sobre catorce mil y pico de pesos.

Tasados y depositados los referidos materiales, acordó asimismo el Excmo Ayuntamiento, que *dichos materiales no podían aplicarse á ningun otro objeto, que á la construccion del nuevo hospital de San Felipe y Santiago*; y para el efecto, y si no estamos mal informados acordó por último el Ayuntamiento una intervencion para la custodia de dichos materiales, y tambien para la extraccion y venta de los mandados enagenar.

Quiere decir, que el Excmo Ayuntamiento se propuso dos objetos:

Primero: que los materiales del demolido edificio de San Juan de Dios, no pudieran ser aplicados á otra obra que á la de construccion del proyectado hospital de San Felipe y Santiago.

Segundo: tomar las precauciones necesarias para que sus acuerdos se cumplieran, nombrando al efecto una intervencion encargada de la custodia de dichos materiales y vigilancia de su aplicacion.

Sin embargo: parece que no fueron suficientes todas las precauciones adoptadas por el Excmo. Ayuntamiento, y que andando el tiempo, y como no comenzáse la edificacion del nuevo hospital, que por cierto que buena falta hace, hubo de notarse *la desaparicion de algunos materiales y la aplicacion de otros* á obras que no eran las del nuevo hospital; dando por resultado, en resúmen, que ni se cumplió el acuerdo solemne del Excmo. Ayuntamiento, puesto que parte de los materiales se han aplicado á obra que no era la designada, ni la intervencion ni la custodia fueron suficientes, para impedir la desaparicion de parte de los materiales: ¡y cuidado que parece que la mayor parte se componía de sillares de cantería, solo trasportables en carreta!

Ahora bien: ¿es cierto lo uno y lo otro? es decir, ¿es verdad que han desaparecido materiales y que otros se han aplicado á obras muy distintas, como por ejemplo, á las cunetas que vienen construyéndose en la calzada de la Reina?

Si ambas cosas son ciertas, parece que procede que se instruyan las correspondientes diligencias administrativas en averiguacion de los hechos.

Diligencias para averiguar cómo desaparecieron los materiales del lugar donde estaban depositados.

Y diligencias para indagar quién dispuso de esos materiales para aplicarlos á otra obra, contra lo terminantemente resuelto por el Excmo. Ayuntamiento.

¿Se han practicado ambas diligencias, ó siquiera una de las dos?

No lo sabemos, pero es de presumir que ambos expedientes se habrán iniciado, y que el público podrá saber pronto el paradero de "*las piedras de San Juan de Dios,*" que este es el nombre bajo el cual se conoce el asunto y se habla de él en todas partes.

Bien pudiera suceder que las sospechas del público fueran falsas, ó cuando ménos exageradas: tal vez pudiera ser que no haya ocurrido la desaparicion de materiales, y hasta que los hayan sido con la aprobacion del Excmo. Ayuntamiento, por haber revisto el acuerdo primitivo; pero en este caso, nos parece que el Excelentísimo Ayuntamiento está aún más obligado á esclarecer el asunto dando conocimiento al público de los resultados, para que desaparezcan las dudas si no hay lugar á ellas, ó para que el público vea de qué modo el Excmo. Ayuntamiento defiende sus intereses, si resultare ser cierto lo que se susurra sobre *Las Piedras de San Juan de Dios.*

EL GENERAL SANZ.

Al anunciarse el nombramiento del Excmo. Sr. Teniente General D José Laureano Sanz para el mando de la isla de Puerto Rico, manifestamos la satisfaccion con que lo recibíamos.

Dentro de cinco dias pisará por segunda vez aquellas playas este benemérito jefe á quien saludarán con entusiasmo todos los españoles sin condiciones y muchos de los ultra-reformistas desengañados, porque nadie ha podido olvidar en la vecina antilla, la abnegacion, el desinterés y la buena fé con que trabajó el digno general Sanz por la paz y el bienestar de aquellos habitantes, sin distincion de clases ni procedencias

La situacion en que el general Sanz encontró á Puerto Rico en 1869, era poco envidiable.

Las cárceles estaban llenas de presos con motivo de la rebelion de Lares

Algunos cabecillas aprehendidos con las armas en la mano, esperaban la hora de subir al patíbulo.

Las cajas del Tesoro estaban exhaustas, y sin satisfacerse las más sagradas obligaciones.

El comercio paralizado y la confianza completamente perdida

Tal era el cuadro que ofrecía el pais, cuadro tristísimo, capaz de infundir desaliento á cualquiera que no fuese el general Sanz, cuya voluntad de hierro no se dobla ni se quebranta, y pensando solamente en la mision que se le había confiado, *querer es poder*, dijo al verse rodeado de tantas dificultades, *y quiso y pudo.*

Tan valiente como generoso, y viendo que podía prescindirse de un escarmiento porque ya no había rebeldes en armas, abrió las cárceles para que saliesen los seducidos ilusos que gemian en ellas, y arrancó de las gradas del cadalso á los que ya las estaban subiendo para expiar su criminal traicion.

Buscó y encontró recursos para mejorar la situacion de la Hacienda.

Animó el comercio y la agricultura al restablecer la confianza pública, y, gracias á su incansable actividad, poco tiempo le bastó para cambiar por completo la faz del pais, que agradecido y pesaroso lamentó su partida porque presentía lo que no tardó en acontecer.

No es nuestro propósito ocuparnos de los desafectos al general Sanz, porque son demasiado conocidos; y si este jefe no tuviese otras condiciones para ser digno del aprecio de los buenos españoles, serían suficientes para enaltecerlo á los ojos de la Patria las marcadas tendencias de sus escasos enemigos, que en vano han tratado de cebarse en su limpia reputacion.

Triste, ya lo hemos dicho, era el cuadro que presentaba Puerto-Rico en Enero de 1869.

El que ofrece en 1874 es negro y verdaderamente desgarrador.

Entónces empezaban á sembrarse las semillas que germinaron más tarde por errores imperdonables.

Ahora se cojen á manos llenas los amargos frutos que están produciendo.

Peligros y dificultades de todo género encontró en 1869 el general Sanz.

Sintomas de disolucion social, acobardado y deprimido el elemento español, amenazados de muerte los intereses morales y materiales, rápido progreso en las sociedades secretas, que son la halagüeña esperanza de los separatistas: esto encontrará en 1874.

A todo se sobrepuso en aquellos aciagos dias el patriotismo del nuevo gobernante.

A todo sabrá sobreponerse tambien ahora, con tanta mayor firmeza cuanto más reciamente ruja el huracan, sin evocar dolorosos recuerdos ni abrigar sentimientos que no caben en las almas nobles y bien templadas como la del caballeroso D. José Laureano Sanz.

La isla de Cuba no puede ser indiferente á la suerte próspera ó adversa de Puerto Rico, y estando segura de que bajo la administracion de la nueva autoridad desaparecerán los males que aquejan á aquella provincia y los peligros que amagan allí á la nacionalidad española, se felicita por el nombramiento del general Sanz y envia á su bella hermana un saludo de enhorabuena.

VISITA A VENTO.

El juéves último pasó el Excmo. Sr. Gobernador Superior Político á visitar las aguas de Vento. Acompañó á S. E. una comision del Ayuntamiento compuesta de los Sres. Balboa, Rigal, Toraya, Loriga, Vazquez Queipo, Baldonedo, coronel Bulnes y algunas otras personas. El coronel Alvear, Director de las obras, acompañó tambien á S. E. así como el Administrador del ferro-carril, que puso un tren á disposicion de la visita. Allí estaban tambien el Sr. Argudin, el Sr. Gobernador y el coronel Velasco.

El Sr. Alvear fué mostrando á S. E. todos los detalles de la obra que ha de conducir á la Habana las aguas de Vento. El Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil examinó con la más profunda atencion la obra, así en su conjunto como en sus pormenores. Dirigió multitud de preguntas al Ingeniero director, investigó con el mayor interés todos los particulares de la obra, y admiró los rasgos del trabajo y del genio.

Despues del minucioso exámen de las obras, se sirvió á S. E. un magnífico almuerzo preparado por órden del Excmo. Ayuntamiento. La comision encargada de obsequiar dignamente al distinguido visitante, recibió los plácemes de todos por la finura y distincion de los festejos. Camponíase la comision de los Sres. Balboa y Vazquez Queipo, que con muy pocas horas de anticipacion prepararon en honor de S. E. un magnífico banquete.

El Excmo Sr. Gobernador Superior Político demostró varias veces la alta estimacion que le merecían aquellas grandiosas obras. Y con la finura que le distingue, dirigió á la Comision del Ayuntamiento palabras que indicaban su admiracion por el aplazamiento indefinido de aquel magnífico canal, llamado á surtir de buenas aguas á la capital de Cuba, atendiendo á una gran necesidad pública y mejorando las condiciones de salubridad. Encomió S. E. la importancia de la obra; celebró la ciencia y apreció con entusiasmo la constancia del ingeniero Sr. Alvear. Y pareció indicar, aunque no lo expresó terminantemente, que no se requería tanta ciencia y trabajo para concluir el canal, como ciencia y trabajo había empleado el sábio Ingeniero, á la vez que infatigable obrero.

Insistió tanto S. E, con su distinguida moderacion, en la imperiosa necesidad de coronar aquella obra con la terminacion, demostró tan elevado empeño en que se dotara así de buenas aguas á esta capital, que el Sr. Balboa allí presente, y miembro del municipio, tomó la palabra prévia la vénia del Excmo. Sr. Gobernador Superior Político, y expuso que el Ayuntamiento de la Habana tenia en alto aprecio la magnitud de la obra, la ciencia del Ingeniero, y la gran utilidad pública que se proponía. Agregó que tal vez la magnitud de la obra fuera superior á las necesidades de la poblacion de esta capital, puesto que el canal podia surtir de aguas á una poblacion de más de un millon de habitantes. Pero el Sr. Balboa, acostumbrado al estudio de las cuestiones administrativas y á la precision de la fórmula, agregó que en su concepto el extremo relativo á las aguas de Vento debia ser objeto de una pregunta y una solucion. El canal de Vento ¿debe terminarse á pesar de la magnitud de la obra, tal vez desproporcionada á la importancia numérica de la poblacion? El señor Balboa sentó que resuelta afirmativamente la cuestion, no habia que vacilar, sino que aun á costa de los mayores esfuerzos y sacrificios la obra deberia continuarse resueltamente, conduciéndose el canal á la Habana. Y terminó agregando el digno concejal, que aunque no podia hablar por toda la corporacion, desde luego se atrevía á afirmar que así pensarán sus respetables compañeros.

El Excmo. Sr. Capitan General acojió con notable agrado las nobles palabras del Sr. Balboa, y sostuvo, durante todo el almuerzo, sus palabras relativas á felicitar al Ingeniero, á encomiar sus trabajos, á compadecer el rigor de sus desvelos, á inspirarle confianza en el porvenir, y á fortalecer su constancia y su espíritu. El Ingeniero se lamentaba de que su obra no encontraba la resuelta cooperacion que le era debida, por los fines de su utilidad. Y el Excmo. Señor Gobernador Superior Civil, afectado por aquella sencilla manifestacion de agravio y de dolor proferida por el sábio Ingeniero, se dignó recordar aquellos grandes relatos de la historia que se refieren á los sufrimientos impuestos á las grandes ideas y á los grandes hombres.

El Sr. Alvear expuso con voz solemne, que si su personalidad podia ser causa del abandono en que se tenia la obra, desde luego dimitia su encargo, y suplicaba á la Superior Autoridad, y á la comision del municipio, que designasen otro director para aquella obra, que suspensa como estaba, parecia dirigir severos cargos á la administracion pública. S. E. consignó que realizada la idea científica, el trabajo material de concluir el canal sólo competía al autor de la idea y del plan. Y expuso su deseo de que colocase la última piedra el profesor que habia puesto la primera

Al fin del almuerzo comenzó los brindis el Excmo. Sr. Capitan General, que son esperadas con impaciencia.

Mr. Grant y Mr. Cushing.

La fuerte oposicion que el Senado y los *radicales* de la Union Norte-americana hacen al nombramiento de Mr. Caleb Cushing, para el puesto de Justicia Mayor ó Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, parece dirigirse más contra el general Grant que contra el honorable Cushing. Bien sabido es que aquel salió derrotado en las elecciones; contradiempo que si de algun modo no lograba contrapesarse, no solamente dificultaría la marcha de la administracion, sino que constituiria un grave obstáculo para su nueva reeleccion á la presidencia, que parece ser el constante anhelo de Mr. Grant.

El suceso del *Virginius* se le presentó oportunamente como un áncora de salvacion, á la que resolvió asirse, explotándole hábilmente, ayudado de la sutileza de Mr Fish. Casi podria decirse que los acontecimientos de España vienen siendo la base de la política extranjera, hace ya algun tiempo.

Dos hechos prominentes se destacan entre los demás. Uno originó la guerra de Francia con Prusia, causando la caida de Napoleon III, otro estuvo á punto de ocasionar el rompimiento de los Estados Unidos de Norteamérica con la misma España, y es probable que acabe por derribar á Grant de su puesto, porque una vez esclarecidos los hechos, han de convertirse contra el mismo que trató de emplearlos como su arma de defensa, ditrayendo la atencion pública con la perspectiva de una guerra por la honra nacional. Los acontecimientos se precipitan, y el drama toca ya á su desenlace. Mr. Caleb Cushing parece ser el último incidente de su argumento.

La oposicion, que es fuerte contra Mr. Grant, se ha valido de un pretexto pueril para contrariarle, rechazando el nombramiento de Mr. Cushing para Justicia Mayor. Este pretexto ha sido una carta olvidada en los archivos del gobierno hace ya trece años, y que Mr. Cushing dirigía á Jefferson Davis recomendándole á un empleado que, al estallar la guerra, volvía al Sur su sueldo natal. Héla aquí:

" Washington D. C. 21 de marzo de
" 1861.—Mi querido amigo: Tiene esta carta por objeto presentaros á Mr.
" Archibald Roane, empleado en la
" oficina del Procurador General desde
" hace seis ó siete años. Ha dejado su
" puesto porque, siendo del Sur por na
" cimiento y educacion, se halla consa
" grado á lo que considera como su país
" —la Confederacion. Ha sido colabo
" rador de la *De Bow's Review*, y está
" versado en todos los asuntos que han
" minado y ahora rote la Union. Os le
" recomiendo como enteramente digno
" de confianza.—*Caleb Cushing.* "

Se quiere hoy atribuir á esta carta una significacion é importancia de la que en realidad carece. En ella solo se describe al sugeto á quien se recomienda, para darle á conocer é inspirar confianza á la persona cuya proteccion solicita.

Por lo demás, durante doce años largos no ha sido obstáculo para que á Mr. Cushing se le confiaran cargos importantes y misiones delicadas y de toda confianza. Mereció la de Mr. Lincoln y la de Mr. Grant, así como la de todo el país, y siempre salió airoso en todas sus comisiones, obteniendo la aprobacion general: de suerte que, si alguna falta cometió al trazar aquellas líneas, un mes ántes de la caida del fuerte Sumter, sus relevantes servicios de más de doce años han justificado plenamente su conducta. ¿No parece altamente ridículo el á lucir hoy como argumento contra este eminente patriota, de todos respetado, el haber sido amigo particular de Mr. Jefferson Davis, cuando por su mérito y circunstancias personales ha tenido por amigos á casi todos los hombres notables de su época?

Esto confirma más nuestro aserto de que los tiros que, al parecer, se asestan á Mr. Cushing, se dirigen en realidad contra el general Grant.

La Arapiles.

Leemos en los periódicos de Nueva York que el dia 14, al descender la *Arapiles* el rio Este para ir á bahia baja á embarcar pólvora, varó en un arrecife situado á cien yardas de la orilla de Brooklyn, entre las calles Gold y Bridge, pero afortunadamente no se le rompió el hélice. Esperó allí la marea alta y se hallaba anclada el 16 frente á la Batería, lista para hacerse á la mar. Mas, por un telegrama de Nueva York del 19 que publican los periódicos de Nueva Orleans, se dice que hacia 36 pulgadas de agua cada 24 horas, que su Comandante se proponia hacer examinar sus fondos por buzos y que, no siéndole absolutamente imposible, se haria á la mar confiado en sus bombas, antes que intentar nueva reparacion en aquel puerto.

Otro telegrama del 20 anuncia que volverá otra vez al dique para reparar la avería causada por la varada en el rio Este.

No damos crédito á esta segunda noticia, tanto más, cuanto que la Comandancia General de Marina no ha recibido telegrama contrario al de su próxima salida que se le participó últimamente.

Sociedad de beneficencia de naturales de Galicia.

El domingo último y en los salones del Casino Español, celebró dicha sociedad la junta general prevenida por su Reglamento, y en la cual eligió la Directiva que ha de funcionar en el presente año.

Breve tiempo—dos años tan sólo—cuenta de existencia esa sociedad, y durante ellos, al par que ha alcanzado una brillante situacion, ha aliviado la desgracia de muchos menesterosos, ya abonándoles pasajes para la Península, ya socorriéndolos aquí.

Sigan, pues, los asociados ejerciendo así la caridad, consolando al desvalido, y no duden que en su misma obra hallarán su recompensa.

Mañana 25, y en los mismos salones del Casino Español, volverá á reunirse la expresada junta general, en cumplimiento de una prescripcion reglamentaria, y se espera que la concurrencia sea numerosa.

Importante.

Podemos asegurar á nuestros lectores que el Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis y el venerable Cabildo de nuestra Catedral han elevado y entregado una razonada exposicion á nuestra digna y equitativa primera Autoridad, á fin de que con su poderosa accion haga cesar las graves y terribles consecuencias del cisma de Santiago de Cuba, dictando la providencia oportuna para librar á la vecina Diócesis de la presencia del célebre D. Pedro Llorente y con nueva razon cuando el Sumo Pontífice ha alzado su voz condenando severamente la intrusion y rebeldía de ese mal inspirado hombre, que no comprendemos como confiaña en el lugar en que se ha impuesto.

Sabemos que á la par las personas más autorizadas del clero de la Habana dirijen una carta particular al dicho D. Pedro Llorente y al Cabildo disidente de Cuba exortándolos á que alumbrados por la luz verdadera vuelvan á la razon, reconozcan su error y abandonando aquel el puesto que indebida y pertinazmente ocupa, y aquellos cesando de apoyarle, devuelvan la tranquilidad á las conciencias y eviten ulteriores males.

Creemos oportuna y justa la exposicion del Cabildo de la Habana, como creemos acertada la idea de la referida carta particular, muy en armonía con el espíritu del Evangelio, que procura atraer al buen camino á los estraviados y quitar las piedras de escándalo que pueden ocasionar graves caidas morales. No dudamos que la exposicion surtirá el buen efecto que es de esperar atendido al interés que desplega el digno Sr. Jovellar por hacer justicia y neutralizar los elementos perturbadores, que puedan afectar á los altos intereses de la pátria y la religion y más en un departamento castigado por tantas y diversas calamidades.

Mucho se ha escrito, mucho se ha hablado del casi inusitado caso de Llorente: mucho han sufrido legítimas autoridades, venerables sacerdotes, fieles católicos, buenos españoles: mucho sufren aun, y se hace necesario cortar de raiz el mal, atajar el escándalo, cerrar á nuestros enemigos ese flanco que la disension abre á sus planes, es preciso, en fin, destruir el pasado error y sus consecuencias, hacer valer la autoridad del Pontífice y de la Iglesia, vindicar á nuestra nacion y evitar la reproduccion de lamentables escenas.

La carta que á Llorente se dirige haga inclinar su ánimo y le reduzca á sofocar el amor propio que, indudablemente, más que otro móvil es quien le induce á insistir en el ejercicio de un cargo para el cual la sociedad y la Iglesia le niegan su asentimiento. Nunca es más grande el hombre que cuando reconoce su culpa y retrocede en la mala senda: vuelvan sobre sí Llorente y sus secuaces á la voz de la religion y de la autoridad, que les llaman, y ganarán parte de lo que en el concepto público han perdido, como lo ganarán todo si arrepentidos y contritos imploran el perdon de la Iglesia y logran volver á su seno, libres ya del tremendo anatema que pesa sobre sus cabezas. Pasarán tranquilos el resto de su vida perdonados por los que han perseguido y atropellado, alejarán las sombras del cisma que han agrupado sobre la católica Cuba y bendecirán con gratitud á los que los han llamado á la recta senda de que se apartaron obedeciendo á míseras pasiones. Que el nuevo acuerdo y su resultado sean tan seguros y provechosos como deseamos en pró de la justicia.

De importancia.

Dice el *Diario de Cienfuegos*, con este mismo título:

"Leemos en LA VOZ DE CUBA de anoche:

"Tenemos entendido que el Excmo. Sr. Capitan General ha resuelto aceptar la oferta de hombres y recursos, que se le ha hecho para la más pronta terminacion de la guerra."

Segun nuestras noticias, adquiridas de buena fuente, parece que el plan es enviar á guarnecer los fuertes de la Trocha 6 000 voluntarios sacados de los batallones existentes en la Isla, que sean pagados por los restantes que no vayan á prestar ese servicio, con $20 mensuales, en oro, y racion.

Con esta fuerza en guarnicion de fuertes, podrá relevarse la veterana que hoy existe en ellos, y nutrir y aumentar así con un buen refuerzo las columnas de operaciones.

Muchos son los hombres que en la Habana y otras poblaciones de la Isla se hallan sin ocupacion, y sin necesidad de aguardar refuerzos de la Península pueden aprovecharse estos elementos, con solo que se les asegure el pago exacto de sus haberes, y se cumpla fielmente los compromisos que con ellos se contraigan.

El plan propuesto nos parece muy acertado, y nos lisonjea mucho que lo haya aceptado el Excmo. Sr. Capitan General, pues tenemos así la esperanza de que se lleve á cabo seguidamente."

NOTICIAS VARIAS.

Hemos recibido noticias de Gibara y Holguin hasta el 21. Habian llegado 300 hombres del batallon de Leon, procedente de Cuba, y la columna del Coronel Campillo, continuó publicándose con el nombre de *El Gorro Frígio.*

La supresion de *El Gorro Frígio*, coincidiendo con la desaparicion de los demás periódicos regeneradores, á más de edundar en ventaja del sentido comun y de la decencia del periodismo, es muy que seguramente abandonará ahora aquel territorio.

La llegada de dichas fuerzas había causado grata sorpresa á los leales de Gibara y Holguin, y se notaba el contento en ámbas poblaciones.

Agradecemos al Sr. Brigadier D. Sabas Marin el interés que ha demostrado para atender á las necesidades de Holguin y Gibara, y es de esperar que si puede envíe tambien algunas fuerzas á Manzanillo, donde se necesitan con grandísima urgencia.

En la tarde del juéves 15 habia llegado á Holguin la columna del Sr coronel Esponda.

Dice la *Aurora* de Matanzas con fecha de ayer:

"*Escándalo.*—Anoche fué conducido á la cárcel el moreno Juan Gonzalez [á] Bachona, encontrado dentro de la iglesia Parroquial á las ocho y media de la misma, habiéndosele ocupado la corona y otras prendas que adornaban la imágen de la Vírgen Madre del Amor Hermoso las que indudablemente pretendia llevarse.

Conocemos algo á este individuo, el que, si la memoria no nos es infiel, está sujeto á vigilancia por haber sufrido presidio á consecuencia de causa que se le siguió por hurto en el Juzgado de Alacranes y la policía ha tenido más de una vez que ponerlo en lugar seguro.

Lo peor de todo es que este desgraciado tendrá á lo más 24 años de edad."

El precio de las harinas, tanto nacionales como extranjeras, ha bajado cinco pesos en barril, de algunos dias á esta parte.

El motivo que para subir el del pan dieron los panaderos, fué la escasez y carestía de aquel primer artículo.

Hoy que el mercado está surtido de él y que se vende el barril á veinte y cinco pesos, con la probabilidad de que continúen los arribos y haya gran abundancia ¿no es justo que los panaderos vuelvan á poner el pan á sus anteriores precios?

Las noticias que tenemos de Manzanillo, alcanzan al dia 19 del corriente. La situacion, segun lo anunciamos últimamente no era satisfactoria, porque continuaba la escasez de tropa allí y en Bayamo. Parece que los rebeldes habian quemado un ingenio en la jurisdiccion de Sta. Cruz. La columna del brigadier Báscones era probable que tuviese un encuentro con las partidas de Máximo Gomez, á las que andaba persiguiendo.

El mismo dia 19 una de las guerrillas de Manzanillo habia tenido fuego con los rebeldes.

Anoche ha sido arrestado en su morada el señor Administrador de Loterías, por órden del Excmo. Sr. Intendente.

En el vapor *Clara* que salió ayer para Nuevitas, vá alguna fuerza del ejército para dicho puerto.

En la tarde del miércoles llegó á Santa Clara el Excmo. Sr. General Campuzano. S. E. se detendrá en las Villas algunos dias, con objeto de revistar los voluntarios y las fortificaciones de aquel distrito.

En Cienfuegos se trata de ampliar el muelle que hoy sirve para la descarga de buques del comercio.

El Ayuntamiento de Puerto Príncipe ha quedado constituido, para el bienio 1874-75, en la siguiente forma:

Alcalde, D. Fernando Bueno.

Teniente de alcalde, D. José Achútegui.

Regidores, Sres. Don Federico de Varona Agüero, don Manuel Agustin Betancourt, don Pedro Salcidos Verde, don Martin Aróstegui, don Miguel Acosta Barañano, don Miguel Puig, don Manuel Gonzalez García, don Miguel Uria, don José Alonso Arrojas, don Trino Ros Sanmel, don Diego A. Betancourt Ronquillo.

Síndico, D. Manuel Virgilio Betancourt.

Por el vapor *Trinidad* han llegado á Cienfuegos, consignados á la empresa del acueducto, doscientos setenta tubos, y se esperaba en breve la llegada del resto de los que se necesitan para conducir á dicha villa las aguas del rio Jicotea.

Dichas aguas, cuyo manantial dista de Cienfuegos tres y media leguas, es probable que dentro de un mes corran por aquella poblacion.

El Casino Español de Pinar del Rio, en junta general celebrada el 20, eligió para componer su Directiva en el presente año, á los señores siguientes:

Presidente, D. José Velez Cabiedes.
Vice-presidente, D. Pablo García.
Tesorero, D. Indalecio Avendaño.
Vice-tesorero, D. José Gonzalez.
Contador, D. Benito Garrido.
Vice-contador, D. José M. Gil.
Secretario, D. Quintin García Calbo.
Vice-secretario, D. Francisco A. Regalado.
Vocales, Sres. D. José Ramoneda, D. Emilio Avendaño, don Gregorio Llano, Anacleto Pablos, don Antonio Blanco don Pedro Fuguet.

El concoido diario cantonal titulado *El Gorro Frígio*, que hace algunos dias, segun digimos, habia suspendido su publicacion de órden de la Autorida ha sido suprimido por resolucion de ayer del Excmo. Sr. Gobernador Superior Político.

Al mismo tiempo se han declarado caducados los permisos para otros dos diarios políticos, que á nombre de dos testaferros estaban extendidos: evitándose con esta superior resolucion que se repita la farsa representada cuando, al ser suprimido por la Autoridad *El Tribuno*, continuó publicándose con el nombre de *El Gorro Frígio.*

La supresion de *El Gorro Frígio*, coincidiendo con la desaparicion de los demás periódicos regeneradores, á más de edundar en ventaja del sentido comun y de la decencia del periodismo, es muy importante por cuanto es la muerte de uno de los tres más declarados enemigos de la cáusa de España en Cuba, que son: los periódicos fédero-laboranistas, el laboranismo secreto y los insurrectos en armas.

Nuestro amigo el conocido escritor D. Fernando de Ormaechea, redactor que ha sido de *La Constancia*, está preparando un folleto conteniendo todas las noticias, completas y circunstanciadas del reciente descubrimiento de falsificacion de billetes del Banco, captura de los criminales, ocupacian de los efectos de que se servian, etc Dicho folleto que constará de pocas páginas para que puede ser cómodamente remitido á la Península por el correo, se pondrá á la venta dentro de muy pocos dias.

El señor presidente de la funcion que se verificó anoche en el teatro de Albisu á beneficio de una actriz, estuvo á nuestro entender algo inconsiderado con el público.

Al terminar la segunda y última de las piezas representadas, el público pidió se repitiese la escena final, y como el señor Presidente se habia retirado y no pudo hacerse la repeticion; lo que dió lugar á que ocurriese un grave alboroto que crecia á medida que se veia á los músicos retirarse de la orquesta, dando por concluido el espectáculo, cansados de esperar el permiso que se solicitaba de la Autoridad.

Dispone el Bando de Gobernacion que está vigente, en su artículo 207, al tratar de las "reglas de policía que deben observarse en los teatros por los concurrentes," lo que sigue:

"El público no podrá exigir que se escuche lo que no estuviere anunciado, ni que se altere el anuncio dispuesto, ni que se repita *más de una vez* lo que le agrade, á lo cual se prestaren los actores con anuencia de la autoridad, ni que salga á las tablas ningun autor ni actor á recibir aplausos sin órden expresa del Presidente de la funcion."

Es decir, que segun la ley, el público puede pedir *una* repitacion, y aunque al pedir eso, estaba en su derecho.

Pero, haciendo caso omiso de la letra escrita, creemos que debe siempre atenderse á la ley de las circunstancias, por esto opinamos que se debe proponer siempre á evitar, y mucho mas cuando el hacerlo es fácil, todo lo que pueda dar lugar á alborotos y á desórdenes lamentables.

El Excmo. Sr. Coronel que lo firma nos remite para su publicacion el siguiente aviso:

Quinto Batallon de Voluntarios de la Habana.

Con sentimiento anuncio al público que, con motivo de entrar mañana de servicio el Batallon y tener que asistir la música á la funcion de Toros, queda sin efecto la Retreta por la noche, que tiene de costumbre este cuerpo dar cuando está de guardia siempre que no se le impiden atenciones preferentes del servicio.—Habana 24 de Enero de 1874.—El Coronel primer Jefe, *Ramon Herrera.*

Nada consta oficialmente con respecto á la traslacion á Pinar del Rio del digno y apreciado Alcalde Mayor de Guanabacoa señor don Eulogio de Velarde para desempeñar igual cargo. Los vecinos de la villa, en caso que fuere cierto, sentirian la remocion de tan probo y querido funcionario, por mas que se alegrasen del ascenso.

De la Secretaría del Gobierno del Obispado de la Habana hemos recibido y lo reproducimos en otro lugar, el Reglamento y tarifa publicados en noviembre último, los cuales regirán por la concesion de terrenos á perpetuidad con destino á mausoleos y sepulturas de propiedad particular en el nuevo Cementerio general de Colon.

CARTAS DE FRANCIA.

París 30 de diciembre de 1873.

El año de 1873 ha pasado ya á la historia. Esta registrará en sus páginas los acontecimientos de este período en la vida de las naciones europeas, que si ser tan trascendental como el de 1870 y 1871, ha dado lugar á sucesos de gran importancia para Alemania, con motivo de la reunion de los tres emperadores en Viena; ha visto realizada la evacuacion del territorio francés por el extranjero merced al pago de una colosal indemnizacion de guerra, y ha presenciado en España la revolucion que ha puesto á nuestro país á los bordes del abismo.

La naturaleza de estas correspondencias no permite hacer un estudio detenido de los acontecimientos de 1873, pero sí fijar aquellos puntos culminantes que pasarán á la historia. El año que termina se inició con la proclamacion de la república en España. El duque de Aosta, cuya virtuosa esposa, que fué nada la reina Victoria un dia, se encuentra gravemente enferma en Turin, no supo conservar á solidar el poder que habia aceptado para salvar á España de la república y de la anarquía, dando á éste las condiciones de vigor necesarias, y sobre todo salvando al ejército, que durante mucho momento esperó hallar un general en el bizarro soldado de Constozza. Su abdicacion moral y material dejó el campo libre á la república, acaso la única posible entonces, niño todavía el príncipe Alfonso, que entre parientes se encuentra en París, y luchando la casa de Cárlos con grandes resistencias en la España moderna. Un momento quiso esta se hizo la ilusion como Francia en 1848, y á la voz de otro Lamartine que la república, siendo la libertad con el madera, podia ser tambien el órden social, y en un principio todos los partidos liberales se mostraron benévolos á la situacion creada en febrero último en Madrid. Pero, bien pronto España tambien sus jornadas de junio, que aun davia se prolongan en el sitio de Cartagena, tan desastroso para la libertad, al propio tiempo el carlismo adquiría tales proporciones, que en Valencia, Aragon y Cataluña dá batallas campales

Ayuntamiento de Madrid

FOLLETIN.

GUIRNALDA CUBANA.

HEROISMO DE LA VIRTUD.

Luciana y Margarita eran dos jóvenes hermanas tan inteligentes, tan amables, tan distinguidas, que todos sus amigos les rendian el tributo de una admiracion sincera, y gozaban en frecuentar su casa como otros gozarian en frecuentar los teatros, los casinos, y las más brillantes tertulias.

Y habia sin embargo una gran diferencia entre ambas jóvenes.

Luciana, la mayor era bella, pero con una belleza pálida, fria, sin vida; en sus grandes ojos azules, en su pequeña boca, en su alta estatura y anchas trenzas rubias, no residian los deslumbradores encantos que atesoraba Margarita, cuya hermosura comparada á la de su hermana, traia á la memoria el esplendor del sol con la modesta claridad de la luna.

Margarita era seductora como debió serlo Eva, en el paraiso: tenia el talle esbelto, los ojos negros, brillantes, apasionados, la boca purpurina, el cabello sedoso y oscuro como el ala del cuervo, y sus ademanes, su risa, su voz, todo era bello y tentador, revestido de un tesoro completo de incomparable gracia.

Luciana era la tímida violeta, y Margarita la soberbia rosa de los jardines.

A pesar de esta marcada diferencia, ni en el corazon de la mayor tuvo jamás asilo la envidia, ni la otra dió entrada á la soberbia.

Ambas eran indulgentes y religiosas, puras y sencillas cual los ángeles del cielo.

La única ventaja de Luciana era un talento claro, brillante, desarrollado por la reflexion y el estudio, porque siendo enemiga de bailes, tertulias y paseos, dedicaba todas sus horas de ocio á la lectura, en tanto que su hermana acompañada de su padre se presentaba en los salones, como el tipo acabado de la belleza y gallardía femenina.

Y no es esto decir que Margarita careciera de inteligencia, sino que Luciana poseía mucha más, lo cual se comprendia perfectamente á poco de verla y hablarle.

Más á pesar de estos dones rarísimos de bondad, modestia y talento de Luciana, no era ella la que brillaba, la que atraia los corazones, porque al presentarse Margarita palidecian sus encantos, como palidecen las diamantinas estrellas ante los fuertes rayos del sol.

Comprendia Luciana perfectamente las ventajas de su hermana, pero lejos de envidiarla, se complacia en hacer resaltar las brillantes cualidades de que la adornara el cielo, y procuraba oscurecerse ella, para no rivalizar jamás.

Llegó para las dos jóvenes la edad del amor.

Lució radiante el sol de las ilusiones, de los delirios de la fantasía, de los sueños rosados como la aurora.

Un jóven hermoso como Apolo, valiente, distinguido, con gran inteligencia y vastos conocimientos, empezó á frecuentar la casa de las dos jóvenes, que vivian bajo el amparo de una tia, porque eran huérfanas, y muy pronto el amor creció y se desarrolló con gigantescas proporciones en el alma de Lucians.

Margarita entre tanto no se acordaba para nada del galan que adoraba sus hechizos virginales.

Cien y cien vece acontece en la vida lo que pasaba en el corazon de Luciana; porque la mujer, condenada á esperar, encierra en lo más profundo del alma, la pasion que siente, y muestra al mundo frialdad ó indiferencia, mientras que sufre por el exceso de su cariño.

¡Qué triste es la vida de la mujer que ama en silencio!

¡Qué amargo es sufrir ese doloroso tormento sabiendo que ni aun se agradece, porque lo ignora el que es su orígen!

Los dias son largos, tristes, amargos como la desgracia, porque generalmente esas pasiones violentas viven y mueren desconocidas; mejor dicho, muere el corazon que las albergaba, porque yo creo firmemente en aquellos versos de un moderno poeta:

"Nadie muere de amores
Dicen de nuestro siglo los doctores;
Más, cuando bien se quiere,
Muere el alma de amor, ó el amor muere:
Y debe ser incómodo por cierto
Llevar siempre en el alma un amor muerto!"

A veces, cuando Alberto, que este era el nombre del jóven, hablaba entusiasmado á Margarita,

al ejército republicano, aún cuando ha sufrido gran derrota en Bocairente y en el Norte, 15,000 soldados mandados por Moriones despues de salvar á Tolosa necesitan embarcarse en San Sebastian para Santoña, no porque hayan sufrido como dicen los centros carlistas, derrota alguna, sino porque concentrados treinta batallones vasco navarros en los desfiladeros que conducen desde Guipúzcoa á Navarra, la entrada de las tropas republicanas en pais verdaderamente enemigo y privado de recursos, sería una série de combates sangrientos y de privaciones crueles. Moriones, de quien se ha dicho ayer sin fundamento en la Bolsa de París que marchaba sobre Madrid para dar un golpe de Estado, mientras Loma y Tarona proclamaban en San Sebastian y Barcelona al príncipe Alfonso, se encuentra hoy en su base de operaciones sobre el Ebro, despues de haber hecho ver sus columnas en Bilbao. El general López Dominguez á su vez, avanzó el sitio de Cartagena, donde han muerto Pernas y otros jefes militares de la primitiva rebelion, sustituidos como acontece siempre en las revoluciones por los más desalmados, y hay la esperanza que dentro de 15 dias podrá intentarse el asalto.

* * *

Mucho habría contribuido la rendicion de Cartagena á afirmar en el poder al gobierno Castelar ante las córtes que van á reunirse en Madrid dentro de breves dias, y donde será combatido principalmente, aún cuando esto parezca imposible en la católica España, porque se ha entendido con la Santa Sede para presentar prelados dignísimos á las sillas metropolitanas de Tarragona, Santiago y Toledo, y el virtuoso prelado de Valencia acaba de recibir el *capelo* de cardenal. Podemos dar, sin embargo, á la América española, la seguridad de que España no pasará por una nueva *Commune* ni por un gabinete Pí y Margall, pues el ejército, reconstituido ya, y siendo eco de la nacion, está resuelto á no consentirlo, sabiendo que semejante solucion sería el triunfo inevitable de don Cárlos.

* * *

Francia ha presenciado en 1873 sucesos tambien de capital importancia. En mayo cae Thiers y es reemplazado por Mac-Mahon, cuya presidencia, interina en un principio, abre vasto campo á los trabajos en favor del restablecimiento de la monarquía. La reconciliacion de los príncipes de Orleans con Enrique de Borbon se verifica en Frosdorf casi en los mismos dias del último verano en que el príncipe imperial recibe por vez primera en Chislehurst los homenajes de los que ven en él al sucesor de Napoleon III que baja al sepulcro en los primeros dias de este año. Todo el mundo espera impaciente la reunion de la asamblea de Versalles para que consagre con su voto la monarquía de Enrique V; pero el manifiesto de éste, inspirado más bien en las ideas de Luis XIV que en los bellos sentimientos de Enrique IV, el fundador de su dinastía, dá al traste con todos los proyectos de restauracion monárquica, y la mayoría conservadora de la asamblea se agarra como á su tabla de salvacion en aquel naufragio á la presidencia septenal de Mac-Mahon. Ahora, fatigado un tanto de las luchas políticas, volviendo al campo que se llamó el pacto de Burdeos, vota severas leyes de impuestos para equilibrar los presupuestos del Estado, que en la sesion de anoche quedaron aprobados por unanimidad, mientras sus comisiones parlamentarias estudian los proyectos sobre una constitucion conservadora de las municipalidades, el establecimiento de un senado que resistía al espíritu revolucionario, y una ley que conservando en principio el sufragio universal oponga al voto de las muchedumbres el contrapeso de grandes intereses sociales. Esta necesidad es tanto más sentida cuanto que la revolucion política, social y religiosa, permanece armada, y anteayer mismo presentaba sus legiones en los boulevares de París con motivo de asistir al entierro civil, sin signo alguno religioso, del último hijo que quedaba á Víctor Hugo: este anciano de barba y cabellera blanca, rodeado de Gambetta y de Luis Blanc presidía aquel duelo funerario, que era al mismo tiempo una manifestacion de los librepensadores y del radicalismo francés. ¡Infeliz padre que ha perdido uno tras otro sus tres hijos! Pero más desdichado todavía si creyendo, como dijo en su nombre Luis Blanc ante el cadáver de su hijo, en el Dios eterno y en el alma inmortal, tiene que sacrificar á la política tortuosa los consuelos de nuestra divina religion.....!

* * *

Entre tanto que el porvenir decide si Francia será una *Commune*, un imperio ó una monarquía constitucional, su suelo se ha visto libre en 1873 de la ocupacion alemana, y son legítimos los aplausos que recogen todas las noches en el teatro del Chateau d'Eau la escena final de *La Revista del año* representando la plaza de Verdun, de donde se alejan á los ecos del *Himno del Rhin* los soldados germánicos, mientras empavesada la ciudad instantáneamente y oyéndose el clarin son recibidas entre aclamaciones vivísimas las legiones francesas.

Tambien el año que espira ha estado á punto de ver morir al vencedor de la Francia, y durante algunos dias se ha pensado seriamente en Berlin en conferir al príncipe imperial, casado con la princesa Victoria, la regencia del imperio. Guillermo I, en su lecho de dolor, donde le detenia un ataque á los bronquios complicado con amago de congestion cerebral, ha podido decirse que su brillante carrera estaba terminada ya en el mundo, y que si es preciso saber morir á tiempo, para él habia llegado el momento de verificarlo. En efecto, nada es en los tristes dias que señalaron las desgracias de la Prusia, causadas por Napoleon I, reducida su patria á sufrir mas tarde en Alemania la supremacía del Austria, ha podido contemplar en los 10 años últimos de su reinado las guerras victoriosas, contra el imperio austríaco y contra la Francia napoleónica, crearse en su persona el imperio germánico, proclamado en el mismo palacio de Luis XIV en Versalles, y asistir tambien en este año á la inauguracion de Berlin del suntuoso monumento que simboliza tantas grandezas y tan ilustres victorias.

Estrechado en antigua amistad con el Czar de Rusia, sinceramente reconciliado con el emperador de Austria, á pesar de Sadowa, teniendo en Italia el mas fiel aliado, porque esta alianza nace no de pactos, cuya existencia ha podido negar el embajador italiano Nigra al ministro de negocios extranjeros de Francia, sino en la situacion respectiva de Italia y de Alemania. Guillermo I, recibido en Viena y San Petersburgo con grandes homenajes, ha reunido en Berlin á los primeros monarcas de Europa. Su constitucion robusta ha podido sin embargo más que la enfermedad y los años, y de nuevo vá á proseguir, impulsado por el príncipe de Bismarck, y no estando ya contenido por la reina Elisabeth de Prusia, esa guerra terrible entre el imperio y el Pontificado, que la protestante Inglaterra excita con manifestaciones de simpatía hácia el emperador germánico, pero de la cual el arzobispo católico de Westminster, Mgr. Manning, trazando á grandes rasgos su historia ha podido decir que durante 18 siglos los Césares romanos, franceses y alemanes han pasado, miéntras el Pontífice ha permanecido incomovible sobre el trono de la iglesia universal.

La única noticia importante del dia es la de que los rebeldes de Marruecos han sido plenamente derrotados cerca de Fez. Su jefe ha caido prisionero y esperaban en Fez la llegada del Sultan. Aunque la nacion de Africa es mas feliz que nuestra España. — *Coello.*

Vapores de N. York y N. Orleans.

Por los vapores *Cuba*, llegado de Nueva York, y *Germania*, de Nueva Orleans, hemos recibido periódicos con fechas del primer punto hasta el 17 y del segundo hasta el 21 del corriente.

De ellos tomamos estos telegramas.

NOTICIAS NACIONALES.

Lóndres, Enero 16.—El corresponsal del *Times* en Cartagena dice que precipitó la rendicion de esta ciudad una sublevacion del pueblo, que estaba convencido de la traicion de los jefes.

Se tiene por cierto que el gobierno de Francia, en virtud del tratado de extradicion, entregará á España los refugiados de Cartagena actualmente en Argel, contra los cuales existan acusaciones de piratería y otros crímenes del derecho comun.

Madrid, id. id.—El gobierno español ha dado las gracias á Francia por su conducta en el asunto de la fragata hundida *Numancia*.

Id. id. 19.—El general Lopez Dominguez ha sido nombrado general en jefe del ejército que opera contra los carlistas.

Id id. 20.—El general Turon ha sido nombrado Jefe Director General de la Guardia Civil.

La *Numancia*, acompañada de la *Victoria* y de la *Cármen*, ha llegado á Cartagena.

El Sr. Topete, ministro de Marina, ha ido á Cartagena con plenos poderes para investigar las circunstancias de la insurreccion intransigente. En la ausencia del Almirante se hará cargo del ministerio de Marina el general Zavala, ministro de la Guerra.

Lóndres, id. id.—Un telegrama especial al *Times* dice que Cambetta, el comunista capturado en Cartagena, era el corresponsal del *Herald* de Nueva York.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Lóndres, Enero 15.—En la reunion de hoy de la directiva del banco de Inglaterra se fijó en 3½ por ciento el mínimo del descuento.

San Petersburgo id. id.—Han llegado aquí el príncipe y la princesa de Gales. El lúnes habrá un gran baile en la legacion americana en honor del matrimonio del duque de Edimburgo.

París id. id. Mr. Bartholdi, nuevo ministro de Francia cerca de los Estados Unidos saldrá para Washington el lúnes próximo. Hé aquí sus servicios.

1853—Agregado al ministerio de Estado; 1855, tercer secretario en Madrid; 1856, id. en Turin; 1861, id. en Lóndres; 1865 á 1867, Secretario de Legacion en Stuttgard, segundo id. en San Petersburgo, segundo id en Lóndres; 1867, primer Secretario en Marruecos 1868 id. en Madrid; 1871, id. en San Petersburgo, encargado de negocios en la ausencia del general Le Flo

Lóndres, id 16.—Henry Bulkoun, pasajero de la *Vile du Havre*, escribe al *Times* que la compañía de vapores trasatlánticos se niega á pagar indemnizaciones fundándose en que el almirantazgo francés ha declarado que no hubo falta por parte de sus oficiales, y que las víctimas se proponen buscar apoyo en Nueva York

—Al salir hoy de la córte el consejero Mr. Hawkins fué atacado por los amigos de Tichborne. Intervino la policía para salvarle y arrestó á cuatro personas.

—Hoy ocurrió un rélio tumulto en las elecciones en Limerik, Irlanda. Circulaban dos candidatos del partido *Nacional* y hubo una pelea entre sus respectivos partidarios Se usaron pistolas y cuchillos y salieron heridas varias personas. La policía se presentó en el lugar de la disputa y puso fin á ella despues de arrestar varios de los contendientes.

—Es equivocada la noticia de que el Papa celebrará otro consistorio el mes entrante. El consistorio se verificó hoy, al concluirse la ceremonia de la instalacion de los Cardenales recientemente nombrados, y se preconizaron varios Obispos.

Berlin id. id.—La *North German Gazette* de hoy dice que, si la política de Francia se cuida las aspiraciones al poder temporal del Pontificado, se comprometerá la paz de Europa.

Hoy hubo una escena desagradable en el Landstag. El señor Mallinckrodt, diputado ultramontano, citaba un pasaje de palabras recientes del general La Mármora alegando que Bismarck, en 1866, discutió la cesion á Francia de una porcion del territorio del Rhin. Levantóse el príncipe de Bismark y dijo que tal aserto era audaz y maliciosamente falso.

Lóndres, id. 17—Los numerosos molinos de trigo de Leith, fueron casi totalmente destruidos anoche por el fuego. Se estiman las pérdidas en £250 000 y han quedado 400 brazos sin trabajo.

París, id. id.—Durante la discusion habida hoy en la Asamblea nacional respecto á las cláusulas del proyecto de ley para el nombramiento de los corregidores por el gobierno, propuso la Izquierda una enmienda para que dichos corregidores fuesen elegidos entre los miembros de los consejos municipales, la que fué desechada por una mayoría de cinco votos. El Centro Izquierdo presentó despues la misma enmienda y fué de nuevo desechada, por mayoría de 14 votos.

Idem id. 20.—Washburne, ministro americano, presentó ayer al ex presidente Thiers una medalla de oro en nombre de los franceses residentes en Filadelfia. En el discurso del acto, Mr. Washburne aludió en términos de elogio al aprecio á la amistad manifestada por Francia á los Estados Unidos durante la revolucion americana. Igualmente elogió al pueblo francés que habia tomado residencia en los Estados Unidos.

Mr. Thiers respondió, despues de expresar su agradecimiento á sus compatriotas, residentes en los Estados Unidos, por sus repetidas manifestaciones de confianza en él, declarando que la república era el único gobierno posible en Francia, y que por consiguiente, se estrecharía el lazo de union amistosa entre ambas naciones.

Versalles id. 20.—El proyecto de ley para conferir al gobierno la facultad de nombrar los corregidores se aprobó, finalmente, por una mayoría de 41 votos. El duque de Cazes, al exigir que se pospusiera la interpelacion de los negocios extranjeros presentada por un diputado ultramontano, declaró que eran infundados los temores que se habian manifestado recientemente, de que se interrumpiese la paz.

El gobierno se mostraba solícito por el bienestar y espiritual independencia del Papa, pero al mismo tiempo deseaba mantener relaciones amistosas con Italia. El gobierno trabajaría incesantemente para evitar diferencias con cualquier potencia, porque era necesaria la paz á la Francia. Añadió el duque que hacía esta declaracion con la completa concurrencia del presidente Mac Mahon.

Se admitió la mocion posponiendo la interpelacion.

Lóndres, enero 20.—Ha fallecido Montague Cholmeiry, miembro del Parlamento por Lincolnshire.

Mr. Gladstone se ha la indispuesto.

Liverpool, id., id.—El vapor *Celtic*, de la línea White Star, que salió de Liverpool para Nueva York el juéves último, chocó durante la noche con los restos de un naufragio y perdió todas las aletas de su hélice, teniendo que volver á Queenstown remolcado por el vapor *Gaelic*. Los pasajeros saldrán el próximo viérnes en el *Baltic*.

Correspondencia de "La Voz de Cuba,"

Kingston (Jamaica) Enero 10 *de* 1874.

El 31 del próximo pasado llegaron aquí los vapores *Minia* y *Kangaroo*, fletados en Inglaterra con el objeto de tender un nuevo cable telegráfico entre Jamaica y Puerto-Rico. El cable está á bordo del primero de esos buques, y el extremo de la línea, ó sea la parte terrestre, á bordo del segundo. El 7 del corriente volvieron á hacerse á la mar y dieron principio á la submersion del cable, el cual parte de Holland Bay é irá á terminar en Ponce. Se espera que este nuevo cable empezará á funcionar dentro de 8 ó 10 dias.

La Compañía de vapores de las Antillas y el Pacífico ha destinado uno de sus buques para hacer viajes del Havre á Jacmel [Haití], de Jacmel á Jamaica, y de esta isla á Jeremie ántes de retornar al Havre. Se espera que esa nueva línea prosperará.

El yate *Alpha*, procedente de Barbado, llegó aquí el 28 de Diciembre, conduciendo £500,000 en metálico para el Banco Colonial.

La Compañía de vapores titulada *Atlas* ha hecho un arreglo con este Gobierno para establecer dos vapores entre este puerto y Nueva York. Los viajes serán quincenales.

De los trabajadores que habian emigrado á Puerto Limon han vuelto aquí unos 70, huyendo de las calenturas malignas que allí reinan.

Existe el proyecto de introducir el papel-moneda en esta isla.

La Compañía de vapores alemanes ha determinado que sus buques hagan escala en este puerto desde el 18 del próximo febrero.

El gran número de cubanos refugiados aquí se ha aumentado recientemente con un centenar que nos ha traido de Santiago de Cuba el vapor francés *Desirade*. No hay para que decir que los nuevos emigrados propalan un cúmulo de *noticiones*, á los cuales nadie dá crédito aquí. La cuestion del *Virginius* trae muy entusiasmados á los laborantes que residen en esta ciudad; pero la opinion más general en Jamaica es que los Estados Unidos no pueden entrar en guerra contra España, por lo cual solo tratan de intimidar á los españoles.

Algunos de los cubanos han comprado tierras en esta isla y se dedican con buen éxito al cultivo del tabaco.

Han caido recientemente algunos aguaceros, con los cuales mejorará el estado de los campos de caña. La viruela prevalece aun en el interior de la isla, pero va desapareciendo visiblemente. El vómito se ha cebado en muchos de los individuos llegados recientemente de Inglaterra, contándose entre sus víctimas Mr. Cox, secretario del Comodoro de esta estacion naval.

La goleta española *Agustina Laugier* saldrá pronto con ganado para Santiago de Cuba.

Hay suma carencia de arroz limpio en este mercado, porque todo el que habia disponible se ha enviado á Haití. Los primeros cargamentos que vinieran de ese artículo obtendrían los precios mas altos.—*El corresponsal.*

VARIEDADES.

Relojes públicos.—Ni los célebres relojes de la fábula andan tan mal como los que en la Habana existen para que cada cual sepa la hora en que vive. Unos andan, otros no; estos apuntan y no dan, aquellos dan y no apuntan: los de acá corren parejas con los órganos de Móstoles, los de allá lo mismo que Quevedo ni suben ni bajan, pues están quedos permaneciendo en verdadera parálisis, sin que ni frailes descalzos los hagan andar. Los vecinos se quejan con razon de su irregularidad, inutilidad y fatalidad. Aplican á veces las orejas para *catar* las horas y *ne quaquam*. Esto es inaguantable, intolerable, inconportable, inesplicable y todo lo acabado en *able* como imperdonable.

¿Ea qué consiste eso? ¿no se dá cuerda á los relojes? ¿no se registran semanalmente? ¿se les ha dejado á su solo capricho? Andamos mal con los relojes que campean en las negruzcas torres ó en otros puntos elevados ó *sublimados*. Relojes así vienen á prestar el mismo servicio que los de alcorza, que se venden en Juéves Santo.

Pero vamos á cuentas: para el cuidado y arreglo de esos relojitos ¿no hay encargado un relojero? y si lo hay ¿por qué los tiene tan abandonados? ¿no devenga un sueldo por el cual contrae la obligacion de revisarlos y componerlos? ¿Por qué, pues, tiene al público á mal traer con los relojes, que acabarán por quedar sin sonido ni movimiento como la estátua de la India? El de Jesus del Monte anda á péjaros, el de Monserrate es una diversion, el del Cristo *idem* y etc. etc. Haga el relojero la buena obra que deseamos. Arrególese, compónganse, gobiérnense, encarríjense esos relojes. Nada de pensar y esperar: hacer sobre la marcha! Sacúdase la pereza, atiéndase la indicacion. ¿Bastará con este reclamo? Veremos. Si se echa en saco roto volveremos á la carga y no pararemos hasta conseguir el remedio, pues se trata de una urgente necesidad pública.

Buen pico.—Leemos en un periódico que parece estar bien informado:

"Se calcula en 5000 duros diarios lo que paga el Tesoro romano por el alquiler de las habitaciones que ocupan los prelados y su servidumbre."

Pues ya le digo á Vdes. que si por arte de *bilibirk que* me viera yo con un piquito como ese no me tosía ni el mismo Preste Juan de las Indias.

Claro está.

Sociedad del Pilar.—En este instituto se efectuará mañana domingo una variada funcion lírico dramática en que, segun parece aunque no nos consta, tomará parte la Seccion literaria. Habrá baile á la conclusion y durará hasta el alba.

Las invitaciones se repartirán en la secretaría del instituto de siete de la mañana á cinco de la tarde.

Con que si Vdes. quieren pasar un buen rato, concurran al Pilar.

Solemne fiesta.—Se recuerda que mañana domingo tendrá efecto con la debida solemnidad la gran fiesta de Ntra. Sra. de Belen en la Iglesia de su título ocupada hoy por los RR. PP. de la Compañía de Jesus. Se recomienda á los fieles la asistencia á este acto religioso que, como hemos anunciado, se celebrará con verdadera brillantez.

Opera.—Mañana domingo se repetirá en Tacon la preciosa ópera "La figlia del raggimento" en que tan aplaudida ha sido la distinguida artista Sra. Lucca.

Keller y Fay.—Amigos que de Cárdenas han venido nos dicen que es novedad de las que llaman la atencion la introducida allí por los señores Keller y Fay en su sorprendente espectáculo que parece cosa de magia y que reconoce por causa..... la que produce los efectos que Vds. han visto.

Vamos al caso y no nos metamos en honduras.

Aquellos señores ya no dejan el teatro á oscuras para sus famosas sesiones de concierto de guitarras, para quitarse y ponerse la levita, desatarse, etc. Ahora, segun nos dicen y leemos, se hacen encerrar y atar en una especie de escaparate, por encima del cual se vén salir manos é instrumentos y como el teatro está alumbrado y el escaparate lo registran y rodean cuantos espectadores quieren, se hace mónos comprensible el medio de que se valen Fay y Keller para ejecutar, estando fuertemente atados, lo que oye y vé el público. Esta novedad ofrece tambien la gran ventaja de que no se quede en sombras el teatro. Creemos que si cuando regresa á la Habana ofrecen esos señores nuevas funciones por ese método obtendrán entradas colosales.

Pasaremos nuevos ratos de agradable entretenimiento y despues nos volveremos á nuestra casa á dormir y soñar con el *lú*.

A los toros.—Para mañana domingo anuncia su última corrida, por ahora, la cuadrilla española que con tan buen éxito ha venido trabajando.

Seis *bichos* de puntas que, segun el programa, son magníficos, harán entrar en calor á los *chavales* que forman la cuadrilla y proporcionarán emociones fuertes al numeroso público que se dispone asistir á esa fiesta tauromáquica.

No dejen ustedes de alquilar un *arrsatrapanzas*, y hacerse arrastrar la suya hasta la Plaza.

Nota.—Tocarán aquellos célebres trompeteros.

Ocurrencias.—Un jóven jornalero, que trabajaba en el depósito de Villanueva, sufrió una lesion de pronóstico reservado hallándose ocupado en descargar bocoyes de moscabado.

Fueron remitidos al hospital dos individuos heridos en cuestion, segun parece.

Fué preso un mozalbete, que infirió varias lesiones á un anciano.

Ocupa lugar en el hotel de la Panta un pardo, que huyó de una casa llevándose varias prendas de ropa las cuales empeñó despues.

Un asiático que robó 50 $ á otro descansa en el palacio oscuro frente al mar.

Un jóven dependiente de una casa de comercio fué asaltado por dos Cacos en la plaza de Ursulinas, despojado de 2,200 y pico de pesos y, además, herido.

Hubo otras ocurrencias de menor entidad, que no valen la pena de citarse.

Felicitemos.—Bellas Belenes,—en vuestro dia—muy justo és—que yo os salude—con un verseito—y hasta con tres —En vuestra aurora—pulso la lira—con gozo tal—que brinco alegre—y doy mas saltos—que el gran Leotard.—Vivid felices—cual digo á todas—en su nata,!—y que los cielos—os libren siempre —de todo mal.—Que nadie os turbe—con un engaño—pícaro, cruel.—Y que tampoco—os armen nunca—ningun belen.—Lindas Belenes—y Belencitas,—acabo ya.—Si no os molesta—mi *cantiquito*,—me hareis gozar.—Que vivan todas—las Belencitas—cual quiero yo. —Que todas ellas—realicen dulces sueños de amor.—¡Oh!

Ha saltado una cuerda de la lira y no sigo. El año que viene lo haré mejor.

Aviso.—Del "Correo Español" de la Habana se nos dirige el siguiente, que insertamos.

"Se hace saber á los señores sócios, que mañana, domingo, tendrá efecto la representacion de la bonita comedia en tres actos y en verso titulada: *Mejor es creer.*

Habana 24 de Enero de 1874:—El Secretario,—*Fernando Fernandez.*

Artistas líricos.—No hace muchos dias anunciamos la llegada del barítono Sr. Octavio Bartolini, y expresamos el deseo de verle trabajar en la actual temporada. Hoy damos cuenta de la llegada de otros artistas que vienen precedidos de buen nombre y forman parte de la compañía que últimamente ha trabajado en Méjico. Son estos la Srta. Emma Saurel y D. Arturo Arrigoti. La Saurel es una soprano de fuerza que ha hecho furor en *Ruy Blas* y se distingue en *La Africana, Lucrecia, El baile de máscaras, Fausto* y otras obras. Personas entendidas que la han visto nos informan que es buena trájica y excelente cantante: El Sr. Arrigoti es un tenor de fuerza, de hermosa voz y buen método.

Dentro de poco llegarán tambien de Méjico otros artistas, á saber: la soprano de gracie Sra. Elvira Suardi Repetto, de argentina voz y escelente método, que ha cantado en Lóndres alternando con la Patti: constituyen su repertorio *Dinorah, Puritanos, Barbero, Sonámbula, Lucia* y otras: la contralto Elisa Galimberti, jóven, hermosa y de dulce voz, el bajo Zucchelli, el tenor Zucometti y el Sr. Antonietti director de orquesta de la Scala de Milan.

Estos artistas, si como piensan contratan el gran teatro para cuando concluya la actual compañía, ofrecerán una série de funciones confiando en su propio mérito y en la proteccion del público.

Mucho nos alegraremos y se alegrarán todos los aficionados de que se lleve á cabo el proyecto, pues todos esos artistas vienen precedidos de elogios y aplausos. A mediados del mes entrante concluirá sus trabajos la actual Empresa lírica, á juzgar por la prisa que se lleva en las funciones, y podrá actuar la nueva. En obsequio del público hágase lo posible por que actúe la compañía que está para llegar, y el resultado será satisfactorio.

CRONICA RELIGIOSA.

DOMINGO.—Continuacion sobre la educacion de los hijos.—A nosotros nos toca, dice San Agustin, instruiros en la iglesia, hablaros de vuestros deberes é infundiros la aficion á la virtud; pero á vosotros os corresponde hablar é instruir en vuestras casas y formar vuestra familia en los principios y máximas que cita. Vosotros privais á vuestros hijos de los bienes reales y mas preciosos, y los exponeis á perecer eternamente Si fuera sólido vuestro amor, ¿no deberia proporcionarlos las únicas riquezas verdaderas, la piedad, la religion y todas las virtudes? ¡y los exponeis á perecer eternamente!

La conversion de San Pablo y San Marino, mtr.—Afirma San Gregorio que mayor milagro fué el convertir Dios á San Pablo que resucitar á Lázaro de cuatro dias muerto Y es tan grande y tan maravilloso, que es menester todo su poder para hacerlo.

Marino alcanzó con Proyecto, obispo de Claramonte, la palma del martirio en dicha ciudad el año 681.

LUNES.—Sta. Paula, viuda, y Batilda, reina, y San Policarpio, ob.—San Gerónimo escribió la vida de Sta. Paula con admirable estilo y elocuencia, alabando á la venerable santa.

Esta reina que hoy celebra la Iglesia envindó el año 655, y quedó encargada de la regencia del reino y de la tutela de sus tres hijos. Sostuvo Bathilda este doble peso con un mérito y una capacidad que admiraron á los ministros mas experimentados.

Se refieren los Stos. Teógenes, ob. y mtr., Conon, ob. y cfs.

En el citado domingo se celebra á la Sma. Vírgen bajo la advocacion de Ntra. Sra. de Belen en conmemoracion de su Maternidad, en la Cueva de Belen.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lúnes principia en Guadalupe, la misa mayor de 6 á 7; rezada de hora de 9, 10 y 12.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes. en la Catedral la de Tó cia, á las 8½; el lúnes en dicha Catedral á las 6½; en el Espíritu Santo, Cementerio de Espada y parroquia de Guanabacoa, la de Animas con procesion; el mártes en San Isidro y en Guadalupe, á San Antonio de Padua; en Sto. Domingo y en el de Guanabacoa, al Sto. Padre, fundador, de 7 á 8.

Córte de María.—Dia 26: Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Coronacion en el Espíritu Santo; y en Guanabacoa á Ntra. Sra. de la Merced en el Potosí, privilegiadas.

COMUNICADOS.

Silencio pido, señores,
Formalidad y atencion;
Si acaso me expreso mal
A todos pido perdon;
El Gorro, que habia creido
Llamar así la atencion,
Ha dado una retirada
Que al la de Waterloo.
Tras ella entra la palinodia
Declarándose en favor
Del hombre que con la espada
Desbarató la reunion,
De aquellos que pretendian
Acabar con la Nacion;
En horabuena el Gorrito
Por el cambio de color:
Estos nuevos escritores
Que no tienen opinion,
Van al sol que más calienta
Por adquirir posicion.
Llegamos á la evidencia,
Señores, perdon, perdon,
El gobernar no es tan fácil
Como hablar en un salon;
Ajada queda la Pátia,
Pero no ha habido traicion;
Ella pronto se repone
Con la espada y el cañon,
Y con respecto al *Virginius*
Ya lo arreglará un Borbon,
Mandando allá seis blindados
Para dar satisfaccion;
Pero de un pobre corista
Que lo elevan á tenor,
Muy luego conoció el pueblo
Que era yo un conservador,
Me hicieron tanto desaire
Que bajé por el balcon,
Pero siempre con la idea
Del entendido Breton;]
Yo soy pescador, y es cierto
Que me embarco en cualquier lanche,
Me arrimo á todos los puestos
A ver si mi anzuelo enganche,
Que dicen que á rio revuelto.....

El Tio Carando.

BAÑOS TERMALES SULFUROSOS DE SAN DIEGO.

La temporada de estos afamados baños empieza en enero y termina en junio.

Su uso está recomendado por todos los facultativos de la Isla, especialmente por los Doctores Gutierrez, Bustamante, Zayas, Pinillas, Albertini, Redondo, Rey, Reinés, Lebredo, Montalvo Oxamend, i Ferrer, Arrastia, Castellanos, Beato, André, Cairo, Córdova, Cowley Chaple, Finlay, Roy, Govantes, Mestre, Valle, Zúñiga, etc.

La importancia, cada vez mayor, que han tomado en España, Francia y Alemania las estaciones de aguas termales, por las maravillosas curas que se han logrado en ellas, ha llamado muy particularmente la atencion de nuestros médicos sobre los *Baños de San Diego*, y el crecido número de facultativos de todos los puntos de la Isla, que desde pocos años concurren á dichos baños, durante la temporada, es una prueba inequívoca de que han reconocido el justificado mérito de San Diego, y la imperiosa necesidad de conocerlas personalmente para su ma ilustrada, cuanto acertada administracion: el aumento considerable de bañistas en estas últimas temporadas es tambien prueba evidente de la bondad de esos manantiales.

Las recientes mejoras introducidas en los establecimientos que forman los baños, tales como departamentos especiales para señoras, otros para caballeros, bañaderas de mármol duchas, cómodos y agradables lugares de descanso, responden á las exigencias de los diversos enfermos que á aquel sitio acuden en busca de salud.

Existen en San Diego buenos hoteles así como casas de huéspedes con asistencia esmerada, acreditados desde muchos años, cuyos establecimientos han recibido últimamente innumerables reformas.

Los medios de traslacion desde la Habana son cómodos y expeditos, efectuándose el viaje completo de 9 á 10, horas.

El ferro-carril del Oeste (paradero de Cristina) despacha todos los dias un tren á las 6 de la mañana y llega á San Cristóbal á las 9 y media, almorzando los pasageros en este pueblo, ó en el de Santa Cruz, del cual dista tan solo legua y media.

La prolongacion de este ferro-carril hácia los Palacios se lleva con inteligencia y actividad.

Existen varios trenes de buenos y sólidos carruajes, desde San Cristóbal á los baños, segun anuncios en este diario, cuyas agencias en esta capital, para mayor comodidad de los pasajeros son:

Carruajes de don Francisco Pascual, calle de O'Reilly numero 83, sastrería de Dilmé y Compañía.

Carruajes de don Francisco Canet, calle de los Oficios número 14, almacen de Mesana y Bayalo.

Carruajes de Juan José Perez, calle de la Muralla número 16, almacen de Faes y hermanos.

Carruajes de Regino Fernandez, calle de la Muralla esquina á Aguacate, almacen El número 4.

Las agencias de la Habana despachan las papeletas para los carruajes, tomándolas con la debida anticipacion, y los pasajeros los encuentran en San Cristóval, listos á seguir viaje sin la menor demora tambien se hacen cargo de facilitar caballos de silla y los de carga para los equipajes.

NOTA.—El cambio de moneda se dificulta en los pueblos y se recomienda á los pasajeros vayan provistos de ella, así como de sellos de Correos. En San Diego existe una estacion telegráfica sostenida por el pueblo para mayor comodidad de los bañistas. Habana 1.° de Diciembre de 1873.

—En la calle de la Obrápía número 25 se darán cuantos informes puedan apetecer los que deseen dirigirse á los baños.

A los señores facultativos que vayan á los baños.

A inmediaciones del establecimiento ha arreglado el concesionario una habitacion donde podrán dichos señores dar sus consultas, á todas horas.

30 10 D.

HOMENAJE A LA VERDAD.
Cura del pasmo.

Obtenido con las "Cucharadas antitetánicas", por el método del Doctor Arroyo Heredia

Certifico:

Que durante los tres años anteriores vi curar á siete negros pasmados, bajo la asistencia del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia, hechos que me llenaron de admiracion; pues en mi larga carrera de administrar Ingenios, siempre habia visto morir á todos los negros que se pasmaban, y sabiendo que dicho Doctor San Ilustrado como modesto ha curado á muchos más y sigue curando con su medicina ó método denominada: *Cucharadas antitetánicas*, á todo pasmado que asiste, y que la humanidad en general puede aprovecharse de dichas *cucharadas de que le será deudora del mayor beneficio*, que, como yo el destino los haya separado á una respetable distancia, tendremos en caso de pasmo la consoladora esperanza de curacion, interpongo todo lo que pueda valer la influencia de uno de sus más entusiastas admiradores, para que el indulgente Doctor Heredia haga público su método. Antonio García Miranda.—Ingenio Santísima Trinidad.—Sabanilla del Encomendador.—En cópia.

Hállanse dichas *cucharadas* en la botica de Sta. Isabel, Bernaza núm. 4 y Droguería de los Sres. Sarrá y sp.—Teniente-Rey 41.—Habana. Ms.

GRATITUD.
SOBRE EL FAMOSO REMEDIO AFRODISIACO DEL DR. HOLLICK
Aviso al público.

La única farmacia autorizada por el Dr. Hollick para la venta por mayor y menor de ese medicamento y de todas sus especialidades es la botica de Santo Domingo, Obispo 27.

No responde de que sean genuinos los que se despachan sin contener la faja con el nombre de su agente y dicho agente agregará el sello del legítimo establecimiento donde se expende. Se hace esta advertencia al público por saberse que con el nombre del Dr. Hallick se engaña á los enfermos, desacreditándose un buen remedio con venenosas falsificaciones. Reclámese siempre el sello particular sobre el efecto de la botica de Santo Domingo.

27 Obispo 27.

ANUNCIOS.
profesionales.

AMADEO CHAUMONT,

Profesor de GIMNÁSTICA Médica y Ortopédica, se ofrece al público para la asistencia de enfermos de ambos sexos, á domicilio. Zanja n. 3 esquina á Galiano. 7 22o

Deshaucio de fincas urbanas.

El Letrado que se encarga de la direccion y defensa de esta clase especial de juicios, tiene su estudio en la calle del Trocadero n. 61, donde se ofrece al público, de las tres de la tarde en adelante todos los dias 4 21o

CHAGUACEDA.
CIRUJANO-DENTISTA.
Aguiar 110,

entre Amargura y Teniente-Rey 189 11o

SANTO DOMINGO
27 Obispo 27.

D. JOAQUIN BRAMON

PARA AUTORIZAR LA EFICACIA DE SU ESPECIFICO EN LA CURACION DE TUMORES ESCIRROSOS, FISTULA MALIGNA, FISTULAS, ULCERAS Y ALGUNAS DEFORMIDADES EN LA PIEL COMO VERRUGAS &c Y PARA LOS LOBANILLOS, SEA CUAL FUERE SU CLASE,

omite las curaciones de Europa, y cree suficientes las de esta ciudad, y entre muchas la curacion de los Sres Camps, Lavoy, Paredes, Giralt y otros, siendo de notar que á beneficio del específico se suprime la cuchilla y evita el dolor.

Para no privar al público del beneficio de su específico durante un viaje que emprende á Europa lo deja depositado en manos del Dr. Catalá, que tiene sus consultas todos los dias en los altos de la botica de Santo Domingo. 27 OBISPO 27.

GABINETE
de consultas médicas
en los altos de la botica de Sto. Domingo
27 Obispo 27.

El Dr. Catalá abre diariamente sus consultas desde las 10 á las 3 y de 6 á 8 de la tarde.

Fuera de su distrito no visita sino convencionalmente.

Asegura la curacion de las úlceras ó llagas rebeldes, de las enfermedades sifilíticas, de las fiebres intermitentes complicadas y muchas de las enfermedades del tubo digestivo.

En este Gabinete se colocarán las mejores clases de bragueros conocidos y se inventarán ingeniosos mecanismos en el aparato para la seguridad de la retencion de las hernias en los casos mas difíciles.

27 OBISPO 27.

JULIAN DE CORDOVA,
Médico-Cirujano.
CALLE DE LUZ N. 46.

Consultas todos los dias de 11 á 12, excepto los domingos, que á la misma hora las dá en Regla. 3o 6 4

FRANCISCO DEL BARRIO,
PROCURADOR PUBLICO.

Ha pasado su domicilio á la calzada de Belascoain n. 12 esquina á Neptuno. 3) 8o

FRANCISCO DE P. MARTI.
CIRUJANO-DENTISTA
DE ESTA UNIVERSIDAD.—HABANA.

Participa á sus clientes y al público en general haber montado su Gabinete Quirúrgico Dental con las comodidades debidas, no habiendo omitido gasto de ninguna especie. Para el efecto ha recibido directamente cuanto nuevo se ha inventado hasta el dia, contando con un buen surtido de dientes, oro, gomas, y todo cuanto pertenece á la parte mecánica.

Las orificaciones serán hechas con suma solidez y elegancia, así como la colocacion de dientes postizos ó artificiales, los que podrán desempeñar todo los que los naturales ejercen en nuestra naturaleza: con ellos se puede hacer la masticacion más perfecta de los alimentos y por consiguiente una buena digestion, con la c

CASAS
de huéspedes y fondas.

QUINTA DEL REY.
POR RAMON VILA.
Situada entre la del Molino y la Quinta de Cristina.
SUSCRICION DE BLANCOS
Por un mes, veinte reales fuertes.
Por un trimestre, sesenta reales fuertes, si no se hubiere pasado el vómito negro ó no contare lo menos dos años de permanencia en esta ciudad satisfará medio año adelantado ó sean cuarenta pesos.
SUSCRICION DE NEGROS Y COLONOS
Por un mes, diez reales fuertes adelantados.
DIETAS DE BLANCOS
Por un cuarto solo, $4 diarios.
Por un cuarto acompañado, $3 idem.
En salon, $2 idem.
Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.
NOTA.—No se admiten negros ni reacios al á anelos. 9

BAÑOS.
Santa María del Rosario.
CASA DE HUESPEDES, LA ESPAÑOLA.
Se admiten temporadistas, á quienes se les ofrece el mas esmerado trato, segun tienen acreditado sus dueños. Las cómodas, ventiladas y espaciosas habitaciones de que disponen, así como lo saludable del temperamento, y las magníficas aguas minerales de los baños de esta localidad, hacen muy beneficiosa la temptatura y el verano enmasmente agradable; contando además con la frecuente y pronta comunicacion con la Capital. 1m—14m.

HOTEL BARDINO
EN
S. DIEGO DE LOS BAÑOS.
Este establecimiento continúa, como siempre, á la disposicion de sus constantes favorecedores y del público en general. Brinda esmerada asistencia y precios equitativos.
Servicio á la carta ó en mesa redonda.
Hermosas y ventiladas habitaciones en sus departamentos altos y bajos.
Casas de alquiler en lo más concurrido de la poblacion, amuebladas y con el servicio que pidan. Restaurant á todas horas del dia y de la noche. 5 e 6 f m

RESTAURANT
EL ORIENTE,
(Calle de la Lamparilla, n. 26 entre Cuba y Aguiar
A la calle de la Lamparilla, n. 26, acaba de ser trasladado, y abierto allí al público, este acreditado establecimiento, que se hallaba ántes situado en la casa n. 20 de la calle del Teniente-Rey, entre las de San Ignacio y Cuba.
Los activos, y conocidos dueños del restaurant EL ORIENTE, queriendo corresponder debidamente al favor que les dispensan sus numerosos parroquianos, no han titubeado en trasladar su establecimiento á otra casa que ofrecia mayores comodidades, como las ofre ce la nueva que ocupan hoy.
Espacioso, ventilado y fresco, el nuevo local elegido presenta indudablemente las mejores comodidades apetecibles, como puede verlo el que tenga á bien visitarlo. El buen trato de esto se añade que los dueños están dispuestos á obsequiar la mayor variedad en las comidas, haciendo que estas sean cuantas y escrupulosamente atendas, y que su confeccion nada deje que desear, no dudamos que el público favorecerá cada vez más esta casa que tan acreditada está por esas mismas condiciones, entre todas los que la favorecen. Puede asegurarse que de todas cuantas personas la honren con su visita, quedarán de todo punto satisfechas, por exigentes que sean sus gustos.
Contando con buenos cocineros, y con cuantos recursos del arte culinario son necesarios, podrán ser servidas con prontitud y decencia las comidas particulares que se nos encarguen.
En suma, este restaurant, colocado con la nueva traslacion de local á la altura de los mejores de esta ciudad, puede decirse que por las ventajas ya expuestas, la modicidad de sus precios y la afabilidad de sus dueños y dependientes, puede llenar todas las exigencias y satisfacer el gusto más exquisito. 4jl ms

TRENES DE LIMPIEZA.

EL PORVENIR.
TREN DE LIMPIEZA
LETRINAS Y SUMIDEROS
DE
MANUEL BOUZA Y COMPAÑIA
MALOJA 189,
entre Gervasio y Placer de Peñalver.
Se reciben órdenes en los puntos siguientes:
San Miguel, esquina á Galiano, tienda de ropas El Comercio. Idem Monserrate, ferretería. Idem Amargura esquina á Compostela, almacen de víveres. Idem San Ignacio, esquina á Amargura, almacen de víveres de D. Felipe Peres. Idem Tejadillo, esquina á Compostela. Idem Habana, esquina á Paula. Idem Cuba, esquina á Luz. Idem Salud esquina á San Nicolás, bodegas Luz, esquina á Habana, colchonería O'Reilly, esquina á Aguacate, sabequería; Egido 49, esquina á Jesus María. Salud 189, esquina á Oquendo, donde está situado el tren.
Lo que pone en conocimiento de sus amistades y del público en general.

EL DESENGAÑO.
Gran tren de letrinas, pozos y sumideros.
El dueño de esta empresa trabaja muy barato por tener una finca inmediata donde echar la basura con prontitud y aseo, y pone parte desinfectante gratis.
La limpieza de una letrina, sumidero ó pozo, se hará en una sola noche no pasando de cuarenta pipas.
Los dueños de casas y fincas podrán avisar en los puntos siguientes:
Calle de Acosta esquina á Cuba, puesto de frutas.
Calle de la Amargura esquina á Compostela, puesto de frutas.
Calle de Santa Clara esquina á Cuba, puesto de frutas.
Calle de Cuba esquina á Empedrado, bodega.
Calzada de Galiano esquina á San Miguel bodega.
Calle de San Miguel esquina á Campanario, bodega.
Calle de Dragones esquina á Manrique, bodega.
Calle de San Nicolás esquina á San Luis Gonzaga, bodega.
Calle de la Merced esquina á Compostela, bodega.
Y en el tren El Desengaño, calzada del Monte número 254, á donde se dirigirán todas las reclamaciones.—Francisco Pi y Up. 30 12 N.

CASA DE HUESPEDES.
En el punto céntrico de la ciudad, con hermosas habitaciones, muy ventiladas, propia para la época, interiores y con balcon á la calle, buenos cuartos para familias, á precio módico y gobernada por una señora: almuerzo á las 9 y comida á las 4½. Calzada del Monte nº 63 esquina á Suarez. En la misma se admiten pensionistas. 12 9e

Gran Tren de limpiezas,
DE LETRINAS,
POZOS Y SUMIDEROS.
El dueño de este tren lo hace mas barato que ninguno de su clase.
Calle de las Virtudes 140, entre Belascoain y Gervasio, bodega, vive su dueño Antonio Fontela:
Recibe órdenes en los puntos siguientes:
Malcja 123; Salud 49, bodega; Virtudes 51, entre Blanco y Agutia, bodega; Habana 62 esquina á Tejadillo, bodega; O'Reilly 82, bodega esquina á Villegas; Teniente-Rey 64 esquina á Compostela bodega; Peña Pobre 8, esquina á Aguiar bodega; Calzada del Monte [illegible] esquina á Colon bodega; O'Reilly 18, bodega.
Precios baratísimos. 20 11 N

NUEVO TREN DE LIMPIEZA
de letrinas, pozos y sumideros
DE ALEJO GOYA.
Se reciben órdenes en los puntos siguientes:—Prado esquina á Trocadero, taller de maderas.—Zanja, esquina á Aguila, taller de maderas.—Galiano, esquina á San José, mueblería.—Príncipe 53, taller de maderas "El Indio."—Belascoain, esquina á Pocito, cierra de maderas.—San José y Lucena, cierra de San José.
Las reclamaciones se harán en la calle de Juan Peregrino, esquina á Soledad.
Se hacen trabajos con la mayor prontitud. 30 10 m

HONRADEZ Y ASEO.
Limpieza de letrinas, pozos y sumideros,
DE
D. JOSE ANTONIO SERPA Y COMP.
Los dueños de las casas pueden pasar aviso á los puntos siguientes: calle Real de la Salud, esquina á Habana, almacen de mueble; Dragones, esquina á Galiano, ferretería; San Miguel, esquina á Escolar, almacen de víveres; Concordia, barbería, frente al costado de la iglesia del Monserrate; Berenza núm. 18, zapatería; Sol, esquina á San Ignacio, bodega; Someruelos, esquina á Gloria, bodega; Virtudes núm. 24 bodega; Salud núm. 61, esquina á Compostela, almacen de víveres; Empedrado, esquina á Aguacate, bodega y San Ignacio, esquina á Tejadillo, bodega. Los dueños de esta empresa lo hacen más barato que otra alguna de su clase. Dará la pasta desinfestante, gratis —El encargado, José Piñon. 30 18 d

EL ASTURIANO.
Gran tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros
DE JOSE ARIAS
Calzada de Compostela núm. 122, entre Luz y Salud.
Calle de la Salud esquina á Habana, sastrería.
Manrique y Zanja, bodega.
Belascoain y San José, café.
Neptuno y Campanario, bodega.
Consulado y Colon, bodega.
Príncipe y Angeles, café.
Plaza Vieja del Cristo, sombrerería.
Galiano y San José, café.
Aguiar y Teniente Rey café.
Plaza de San Francisco y Amargura, fonda.
Aguila, establo de carruajes, entre San José y Barcelona.
San Rafael y Consulado, sombrerería, El Louvre.
Reina y Manrique, bodega, La Roela.
San Nicolás y Virtudes, café

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

JARABE BALSAMICO
DE COGOLLOS DE PINO,
Segun fórmula
de D. Julio Jacinto La Riverend
Preparado
por D. Luis La-Riverend, farmacéutico.
Botica y droguería de SAN JOSE, Aguiar 106
Este jarabe balsámico experimentado por un autor en numerosos clientes, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enormemente de todos los pectorales prescritos hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, que muchos otros no hacen más que aliviar, las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las toses más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de opio. Es además eficacísimo en las irritaciones é inflamaciones crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y la vejiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, catarro uretral, enfermedades de los riñones y de próstata.
Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado bacalao y á todas las preparaciones de aquitran, mososoto y otros medicamentos é menos desazonado medvor y de una digestion difícil.

Los más dolores de muelas
EL ODONTRIAFICO,
Sirvamo para impedir la cárie de las muelas y calmar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José, de La-Riverend, Aguiar 106

Vino reconstituyente
de quina, ferruginoso. Un vaso cada botica de Santa Ana. Muralla 68

ACEITE ARABIGO.
Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que es vuelva cano, hacerlo crecer, y conservarle venido á tres pesetas sencillas el pomo: botica de San José, Aguiar 106.
De venta en todas las principales boticas de la Isla y en extremuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

POMADA DE LECCIA.
Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaqueca, dolor de cabeza, de clavo, tóricos, anginas, de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.
El único depósito se halla en la botica de San José, de Julio La-Riverend, Aguiar 106

Vino tónico,
nutritivo, de quina y carne. De venta en la botica de Santa Ana. Muralla 68.

LA ESENCIA DE LA VIDA.
Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en sus todo semanas, aun de las constituciones más agotadas.
Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.
Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.
Cura radicalmente la espermatorrea, la debilidad en general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina.
Unico agente en la Habana, D. Luis La-Riverend botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 4 pesos el pomo.

REGENERADOR DEL CABELLO
para restablecer y conservar el color natural del cabello, bigote y patillas sin alteracion de la piel.
Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso continuo producen calvicie de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, imitándose en el tinte capilar.
Se vende en la botica de San José, Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

Inyeccion anti-leucorráica.
Estas inyecciones quitan las inflamaciones del útero, los dolores y el ardor, cicatrizan las úlceras de cualquier carácter y suprimen por completo todo género de flujo, por antiguos y abundantes que sean, impidiendo que se originen enfermedades más graves del útero.—Precio, $1 la botella.

Ungüento maravilloso.
Para la curacion de toda clase de tumores, como son: carbunclos, malditas, nacidos, granos, abetecomos y llagas recientes y crónicas. Véndose á 50 cts. el pomo en la propia botica de Santa Ana, Muralla 68
NOTA.—Estos medicamentos se hallan de venta en Guanabacoa, botica La Reunion, Corral Falso 38. Es la diferencia de precio que hay entre unos y otros. Este cambio debe hacerse durante el corriente mes y pasado el mismo no podrá verificarse. 15 16d

En el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo menos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirugía de Cádiz.
Las curas prodigiosas efectuadas en dos y siete años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastará preguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado infructuosamente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Feownsend y Rosl b de Leffecteur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no solo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.
Sirve para curar el mal vénereo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndose en las boticas de la Habana y de la Isla.

ARNICA
oil Pagés
Este ungüento, que segun el Dr. Eddy, ha dejado de ser un REMEDIO CASERO, para convertirse en un PODEROSO AGENTE TERAPEUTICO, es una combinacion científica de Arnica, Calendula, Bálsamo del Canadá y bálsamo Tranquilo. Ninguna otra fórmula combina en una forma tan reducida las propiedades activas y esenciales de la medicina, si está tan bien adaptada al uso de las familias como este remedio. Libre de VENENOS vegetales y minerales, simple, pero eficaz en sus resultados, se aplica con la misma seguridad al niño que al adulto.
Para vender este ungüento, no necesita, el autor, acudir á celebraciones y grandes anuncios, solo desea simplemente que el enfermo "pruebe una caja," cuyo uso convencerá al más escéptico, y hará mas por introducirlo en el ánimo de los demás, que volúmenes enteros escritos en su obsequio.
CASOS EN QUE DEBE USARSE.
Almorranas, granos, diviesos, carbunclos, escrofulas dolorosas, endurecimiento de los pechos y dolor en los pezones, tumores dolorosos, paperas, úlceras ó llagas viejas por crónicas que sean.
PUNTOS DE VENTA:
Habana, Obispo 27; Cerro y Pisa. Grandes, botica del Lcdo. Blandinos; Cuba, Lcdo. Padró; Gibara, Lcdo. N. de Mena; Villaclara, Lcdo. Nicolau; Guanabacoa, Lcdo. Martinez; Matanzas Galbert 65; Cárdenas, Jonas 16; y en Trinidad El Bazar, quincallería. 22 o

PRODUCTO VEGETAL
LICOR
anti-gonorréico del Dr. Morilla,
sin olor ni sabor, extraido de una planta de este país siendo tan agradable el tomarse que hay [illegible] en [illegible] á [illegible] observándose á los pocos dias de tratamiento que la irritacion más fuerte desaparece, pero de una manera [illegible] regularizada, que sin suspenderse, el enfermo no [illegible] triando las funciones digestivas con tan buen [illegible] que apesar de tomar la medicina el enfermo mantiene su apetito sin tener náuseas ni diarrea como sucede con los aceites conocidos.
Unico depósito, en la Botica Nueva, calzada de Galiano n. 101 esquina á San José

POLVOS DENTRIFICOS
DE LA BOTICA DE
SAN AGUSTIN.
El autor de los populares polvos dentrífricos periódicos que con el nombre de San Agustin se expenden, previene al público que solo serán legítimos los que salgan de la Botica de San Agustin, calle de la Amargura nº 41, y la firma de Delfosse de la Maza. Todas las demas cajas que con el nombre de San Agustin se expenden sin nombrar la botica, son malas imitaciones y por lo tanto perjudiciales á la dentadura, y el público debe poner cuidado en no comprarlas.
En este establecimiento se encuentra un completo surtido de medicinas nacionales y extranjeras á precios módicos. 16 19o

COSMETICO DE PEÑARANDA.
PARA TEÑIR EL PELO.
Su gran comodidad es la conocida de que está hecho de tal manera que al usarlo, con otros es necesario que el cabellero haya que lavarse, y si la persona que lo usa [illegible] ó con alguna indisposicion, no podria emplearse porque se perjudicaria, con esto se ahorra la necesidad de lavado, evitándose así los [illegible] consiguientes.
Este tinte, empleado para [illegible] CEJAS, PATILLAS, BIGOTES y CEJAS, es casi instantáneo, [illegible] hasta el pomo.
Se vende en casa de [illegible] Habana.
PASTA DE LIQUEN ISLANDICO,
de acción infalible para la tos, los catarros por antiguos que sean, y para todas las enfermedades del pecho, á 2 rs. el pomo.
A todos los suscritores para [illegible] pomitos de á 2 rs. fuerte, y botellas á [illegible] cts.
BOTICA DE SAN GRACIA.
San Ignacio, n. 44, esquina á Obrapía.

DE MAQUINARIA.

MAQUINAS DE COSER
DEL
LEGITIMO SISTEMA SINGER,
A 50 PESOS.
Calle de O-Reilly n. 56
Garantidas y dadas á prueba.

MAQUINAS DE COSER
de Wolcer & Wilson.
Dichas máquinas están á la venta en casa de Mataran, Hermanos y Compañía.

M. HORAN,
Se compra, arregla y compone toda clase de coser.
Está de manifiesto el nuevo [illegible] en [illegible] escaparate tener la voladora, [illegible]
Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.
Se solicita agente para los pueblos. 1e21
Obispo n. 72.

MISCELANEA

Neptuno esquina á Perseverancia
EL ESTABLECIMIENTO
DE ROPAS
LA INDAGADORA
que estaba situado en la Plaza del Vapor, se ha instalado en la calle de Neptuno esquina á Perseverancia, lo que tenemos el gusto de participar á nuestros numerosos favorecedores y al público en general. En este establecimiento encontrarán un excelente surtido de todo lo concerniente á su ramo y á precios enormemente módicos. 15 16o

LA FASHIONABLE
OBISPO n. 115.
Gran camisería y fábrica de guantes y corbatas, flores de costura y bordados. En este elegante establecimiento se encontrará un abundante surtido de camisas, calzoncillos, pañuelos y todo lo concerniente al ramo de camisería. Fábrica de guantes, se hacen á la medida y hay gran surtido en blancos y en colores, se hacen tambien de 3, 4, 5, 6 ó más botones: alta novedad en guantes con bordados de colores, con ribetes y con botas bordadas. Fábrica de corbatas, se hacen de encargo y hay gran surtido en blancas, negras y de colores. Objetos de fantasía, bastones, hoquillas, carteras, etc. etc. Obispo n. 115, entre Bernaza y Villegas. Se necesitan costureras de guantes. 15 18o

Aviso á las personas de gusto
En la peluquería La Modesta, O'Reilly n. 100, entre Villegas y Bernaza, se acaba de recibir una coleccion de jardineras, lo más lindo en flores, una variacion que no deja nada que desear: hay para todas las personas de gusto y se venden baratas. Tengan presente que es La Modesta, O'Reilly 100. 4 11o

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
DE
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á S. Juan de Dios.
Este establecimiento, único de mi propiedad, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.
En este establecimiento es donde únicamente se [illegible] el depósito de los elegantes y lujosos sarcófagos metálicos ultimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento.—Tambien se venden adornos dorados y plateados para los de madera.
Se reciben las órdenes de los que se sirvan comparecer en dicho tren á todas horas y para todos puntos.
Precios al alcance de todos. 20 17m

¡NOVEDAD!
Album para retratos, único en la Habana.
Este precioso album con su espejo, colocado en forma arquitectónica, cuyos adornos están forrados de terciopelo, enseña por sí solo los retratos por medio de un resorte movido por un organito, al que se le da cuerda y toca preciosas tocatas. Tanto por ser el único como por su novedad, es propio para un regalo; su precio $16. Está de venta en la librería Nacional y Extranjera, de Andrés Pego, Obispo número 34 8 13

Salustiano de Orue y Vivanco,
Tasador Público y Maestro de Obras por la Profesional de la isla de Cuba. Guanabo. 8 11d

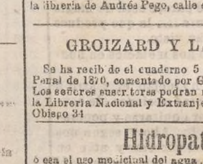

Mme. LUCIA CHERON.
Fábrica de Corsés y Fajas
O'REILY 72,
entre
Aguacate y Villegas

SE COMPRAN LIBROS
en todas cantidades y en todos idiomas
OBISPO 84.
8 11o

ANUNCIO
que puede convenir á los especuladores en fincas urbanas.
Se alquila, vende ó permuta por otra que esté bien situada en esta ciudad, la casa núm. 42 calle del Corral Nuevo en Guanabacoa, acaba de reedificar, bonita y espaciosa para una distinguida familia. En la del nuevo 53 de la misma calle, impondrán. 6 e 3

LIBROS E IMPRESOS.

HOJAS DE SERVICIO
PARA LOS MARINOS.
Está de venta en la Librería "Nacional y Extranjera," de Andrés Pego, Obispo n. 34, y en la librería y papelería de Francisco Pego y Hno, calle de la Muralla n. 44, entre Compostela y Agaacate. b1-23

Nuevo mapa de las provincias Vascongadas y de Navarra
Este nuevo mapa, marca perfectamente los rios, caminos, canales y ferro carriles en 18 73. Dibujado en San Sebastian por el ingeniero J. B. Luis. Se han recibido algunos ejemplares, y se vende á un peso el ejemplar en la Librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego, calle del Obispo n. 34. 6 23o

EL PUEBLO.
DIARIO POLÍTICO DE MADRID.
Este interesante diario político que se publica en Madrid bajo la direccion de D. Eugenio García Ruiz, se reparte quincenalmente despues de llegado el correo de la Península: su suscribo á $20, al año, en la librería de Andrés Pego, calle del Obispo n. 34. 6 17o

GROIZARD Y LA SERNA,
Se ha recibo de el cuaderno 5 del tomo 29 Código Penal de 1870, comentado por Groizard y Lasema.—Los señores suscritores podrán mandar á recogerlo en la Librería Nacional y Extranjera, de Andrés Pego, Obispo 34 6 13

Hidropatía
ó cura al uso medicinal del agua, puesto al alcance de pueblo, contiene la clasificacion de las enfermedades sus síntomas y método curativo de cada una, explicado con mucha claridad. 1 t $1. Gabano n. 95 10 16o

LA CONSTANCIA,
PERIODICO POLITICO.
Esta conocida publicacion suspendida en la Habana hace veinte dias, se continuará en Madrid (Dios mediante) desde principios del próximo febrero, bajo la direccion de su fundador. Este se considera dispensado de escribir nuevo Programa.
El Agente de LA CONSTANCIA en esta capital será el Sr. D. Miguel de Vida, que lo es de La Moda Elegante y de otras publicaciones. Recibe órdenes y suscriciones, calle de la Habana n. 126, entre Teniente-Rey y Hacha ó Muralla.
La liquidacion de las cuentas pendientes en la Isla quedó á cargo de D. Tomás Rivas en la misma casa en que estuvo la Imprenta y Redaccion, calle de la Muralla n. 89. Se suplica á los señores Agentes y suscritores el pronto saldo de sus cuentas.
Desde el 15 del actual se ha traspasado la Liquidacion de dicho periódico á la calle de Bernaza n. 3, tren de mercaderías.

Obra útil á los alambiqueros.
Guido Théoriques et pratique du fabricante d'Alcools et du Distillateur.—Alcoolisation, oenologie, Fabrication des Liqueurs par N. Basset, 4 vol.—Está de venta en la librería Nacional y Extranjera, de Andrés Pego, Obispo 34 8 24 d

CRITERIO MEDICO PSICOLOGICO
para el Diagnóstico diferencial de la Pasion y la Locura, por el Dr. D. Pedro Mata. 2 tms. Está de venta en la librería Nacional y Extranjera, de Andrés Pego, Obispo 34. 4 19o

DIVERSIONES.

GRAN TEATRO DE TACON.
OPERA ITALIANA.
33ª funcion de abono correspondiente al turno 1º
Para el domingo 25

La ópera en 3 actos;
LA FIGLIA DEL REGGIMENTO.
A las siete y media.

GRANDES FIESTAS
EN CEIBA MOCHA,
En los dias 1, 2 y 3 de febrero próximo.
La Junta de festejos de la Patrona de este pintoresco pueblo, ga acordado solemnizar en este año de un modo extraordinario la festividad de la Virgen de Candelaria tan concurrida siempre por sus devotos de toda la Isla.
Gran Salve, misa con panegírico á cargo del Párroco Lcdo. D. Eugenio Netter, Procesion, todo con gran orquesta, magníficos fuegos artificiales, bailes, grandes lidias de gallos con la suma que deseen, y por último toda clase de diversiones lícitas.
Las Empresas de Villanueva y de la Bahía tienen dispuesto como en años anteriores trenes cada cuarto de hora.
Acudid pues, á divertirse. 3 20 e

Castorlenas y Compañía.
Circo ecuestre español, calzada del Monte frente á la pila de la India.
Todos los dias habrá funcion, y los de fiesta entera dos; una por la tarde y otra por la noche.
Los precios y hora de entrada, se verán en los programas que se reparten.

SALONES DEL LOUVRE.
GRAN BAILE
DE MASCARAS,
para el domingo 25 de enero de 1873.
Para este baile hay gran embutido.
Dos orquestas alternarán.
Entrada de caballeros..... 10 rs. fts
Idem de señoras..... $1
A las 8 de la noche.

ANUNCIOS EXTRANJEROS

LA
VELOUTINE
ES EL
POLVO DE ARROZ
Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE, así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla 5 fr., en Casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.
En la Habana, Perfumería al Buen vecino. Ed. Beinó y Cº.

El canal general del cuerpo.
La vía principal del cuerpo es el canal intestinal. Es el resto de la economía animal, lo que Broadway es á Nueva York, y semejante á esta gran avenida, si no se le mantiene limpio y en condicion saludable, infesta sin remedio todas las partes adyacentes. Manténgase despejada esta calle principal del sistema, y en buen estado las sendas vecinas, es decir, los nervios, los canales de secrecion, los poros, etc. etc., y se podrá desafiar impunemente la humedad de la primavera, los calores del verano, los miasmas del otoño, y los calofrios del invierno. Para lograrlo, regularícese y vigorícese el estómago, lo mismo que el canal de la nutricion, por medio del

SELTZER APERATIVO
EFERVESCENTE
DE TARRANT,
Composicion exactamente igual en sus saludables efectos al renombrado pozo de salud, la fuente de Seltzer en Alemania. En todos los climas, desde Alaska hasta el Ecuador, conserva la agradable y refrescante preparacion de que venimos hablando sus extraordinarias propiedades. Con los polvos se prepara en un minuto una bebida chispeante y deliciosa, que los químicos más eminentes declaran superior al agua mineral que le ha dado nombre.
Lo venden todos los droguistas.

Se halla de venta
en la botica de San José, Aguiar, esquina á Lamparilla.

CURACIONES.
PLUS DE COPAHU
El Jarabe de *citrato de hierro* del Dr CHABLE de Paris es el único que cura enseguida las *Gonorreas, Relajaciones* y *Debilidades* del canal, las *pérdidas* y *flujos blancos* (ver la noticia). —A *Paris*, Dr CHABLE calle Vivienne, 38.
DEPURATIF DU SANG
50,000 curas de *empeines, afecciones cutáneas, virus* y *enfermedades secretas, caridades* y *humores de la sangre*, pruebas bastante bien que mi JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio), y mis BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente, estas afecciones. *Habana*, SARRÁ y Cº, FERNANDEZ y Cº.

MEDALLA DE HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO
DE CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, oficial del Medjidie y comendador de la órden de Isabel la Católica.
El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsámicas que aumentan mucho sus propiedades repetidas y le hacen agradable al tomarlo.
El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando el yoduro de hierro á su aceite hígado de bacalao. Este aceite de hígado de bacalao ferruginoso tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere fácilmente y no da nunca constipacion.
Todas las celebridades medicales lo prefieren á los demas preparativos ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado: Tisis, Pulmonias, Bronquitis, Raquitismo, Escrofulas, Herpes, Gota, Reumatismo, Dispepsia, Convalecencias, dificiles y Debilidad de constitucion.
DEPOSITO: FARMACIA CHEVRIER
Faubourg Montmartre, 21. *Paris*
En la misma farmácia, se hallan el VINOT ELIXIR DE COCA excelentes preparaciones tónicas. — Las Granulas de Bismuth compuestas contra las diarreas, males de estómago.

GLICERINA DE TOCADOR
PERFUMERIA ESPECIAL
HIGIENE — BELLEZA
Procedimiento de Eus. DEVERS, Químico con privilegio s. g. d. g.
Paris, c. d'Argout, 55, GELLÉ hermanos, *cerca de la pl. Victoires*
Crema de Glicerina, para la piel.
Agua de Tocador con Glicerina, para labios y abluciones.
Agua dentífrica con Glicerina, elixir para la boca.
Pasta dentífrica con Glicerina, sin ácido ni álcali.
GLICERINA anti-pelicular, para fortificar el cuero cabelludo y hacer desaparecer las costras de la cabeza.
Pomada con Glicerina, contra las películas.
Jabon con Glicerina, contra las sabañones y las costras.
Glicerina anti-pelicular, preservativo contra la caida del pelo.
Crema de jabon dulcificado con Glicerina, para la barba.

LA MEDICACION ANTIGOTOSA Y ANTIREUMATISMAL
DEL Dr LAVILLE, DE LA FACULTAD DE PARIS,
Es reputada desde hace 30 años como infalible no solo contra los accesos, sino contra las recaidas. Su eficacia es tal que 2 ó 3 *cucharaditas* bastan comunmente para quitar los dolores mas vivos.
De todos los antigotosos conocidos, el del Dr Laville es el único que ha sido analizado y completamente aprobado por el gefe del laboratorio de la *Academia de Medicina* de Paris; es pues el único científico, que lleva un sello oficial y da por consiguiente una garantia segura.
Léase el informe del célebre químico Ossian Henry, con muchos testimonios auténticos, al frente del Folleto de mas de cien páginas, compuesto para los gotosos por el Dr Laville y que toco farmacéutico debe dar gratis.
Nota. — Desconfiar de los falsificadores que llevan la audacia hasta señalar ellos mismos el peligro de las falsificaciones.
Exijase el nombre de *J. Vincent*, el UNICO preparador autorizado por el Dr Laville.
Deposito en *Habana* Sarrá y Cº, Vda Fernandez y Cº.

PAPIER FAYARD et BLAYN
PAPEL químico sin cómico.—Contra las dolores, reumatismos, resfriados, irritaciones de pecho, lumbago, llagas, quemaduras y cabañones, callos, juanetes y ojos de gallo, etc. — 2 fr. y 1 fr. Los rollos llevan la firma FAYARD y BLAYN. — Venta al por mayor: rue Xvo-St-Merry, 40. — Depósito en *La Habana*, Sarrá y Cº, y las principales boticas de América.

L. LEGRAND
PERFUMISTA DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
Paris, 207, *calle Saint-Honoré.*
Perfumes nuevos ESS. ORIZA adoptada por la Fashion.
Habiendo obtenido la Medalla de mérito á la Exposicion universal de Paris, en 1867.
Oriza Lirio, Oriza B. Legrand, Oriza de la florida, Oriza floreada, Ramillete de heno recien segado, Lirio del Valle, Muscina de la India, Oriza Derby Fashion, Oriza de la Exposicion, Oriza mignon, Oriza real, Jockey Club, Heliotropo del Japon, Perfumes de la Corte, Oriza suave, Oriza de la Carolina, Oriza soberana, Oriza Ylang Ylang, Flores de Francia, Miel de Inglaterra, Ramillete de la Imperatriz.
En casa de los principales perfumistas y peluqueros de la *Habana* y de la *Isla de Cuba.*

Medicamentos esclusivos de la Casa GRIMAULT y Cie
PARIS. — CALLE VIVIENNE, 8. — PARIS
LA CASA GRIMAULT y Cie CUYOS LABORATORIOS DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS ESTÁN DIRIGIDOS POR EL *eminente químico*
DOCTOR LECONTE
Catedrático de la Facultad de Medicina de Paris y ex-Preparador del Curso de Fisiologia profesado por Claude BERNARD en el Colegio de Francia
VIENA 1873, MEDALLA DE MÉRITO. — VIENA 1873, MEDALLA DE MÉRITO.
Llama la atencion de los Sres Facultativos y del público sobre los productos siguientes que han obtenido en la Esposicion de Viena
DOS GRANDES MEDALLAS ESPECIALES DE HONOR Y MÉRITO
NO SOLO POR SU EFICACIA CONSTANTE Y SEGURA, DE LA QUE RESPONDEN CUANTOS MÉDICOS LOS HAN USADO Y QUE ESTÁ PROBADA POR EL INMENSO ÉXITO QUE EN TODAS PARTES ALCANZAN, SINO TAMBIEN POR LA RIGUROSA EXACTITUD QUE SE OBSERVA EN SU PREPARACION.
La manera de usarlos está indicada en la INSTRUCCION que acompaña á cada frasco ó caja.

LOS colores pálidos. LA menstruacion irregular. EL empobrecimiento de la sangre. LAS constituciones débiles.	Se curan con	El *Fosfato de hierro* del Dr Leras. El Jarabe y el Vino *ferruginoso* de Quina de Grimault y Cie.
LOS resfriados. LOS catarros. LAS irritaciones del pecho. LAS ronqueras.	Se curan con	El Jarabe de *Sávia de pino* de Lagasse. Las Pastillas de *lechuga* y *laurel real* de Grimault y Cie.
LAS enfermedades del hígado. LAS enfermedades de los riñones.	Se curan con	El Jarabe ó el Elixir de Boldo. El Elixir purgativo de Grimault y Cie.
LAS malas digestiones. LA falta de apetito. EL mal sabor de boca. LOS dolores de estómago.	Se curan con	Las Pastillas de *lactatos* alcalinos de Burin du Buisson. El Elixir y los polvos de *Pepsina*. El Elixir ó el Vino *de coca* de Grimault y Cie.